

► Ministra Lazarte anunció recientemente la aprobación de los expedientes.

Empresa vinculada a Lava Jato elaboró expedientes técnicos de once puentes para Piura

◉ Pág. 4



EDITORIAL

Pequeñas victorias periodísticas

◉ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

Sufragio efectivo, no reelección



◉ Pág. 15



► Solo la recuerda un exfiscal investigado por presunta corrupción.

Excompañeros de doctorado no recuerdan haber estudiado con Patricia Benavides

◉ Pág. 5



► Pese a medida cautelar de la CIDH para que el Estado garantice su seguridad.

Cuestionan inacción del Ministerio Público ante ataques al fiscal Domingo Pérez

◉ Pág. 7

Petro anuncia alianza militar con Venezuela contra ELN

◉ Pág. 17

TOLEDO SE ENTREGÓ A LA JUSTICIA DE EE.UU. POR LA PUERTA FALSA

A ESCONDIDAS

► **Alejandro Toledo llegará en las próximas horas al Perú en vuelo comercial, junto a miembros de la Interpol.**

► **Fiscal José Pérez afirmó que se opondrá a un eventual pedido de detención domiciliaria del expresidente.**



◉ Pág. 3

POLÍTICA

Fosa común en Ayacucho

El miércoles en Ayacucho, durante los trabajos de la construcción del Santuario de La Hoyada, se descubrió una nueva fosa conteniendo dos cuerpos, informó la Asociación Pro Derechos Humanos (Aprodeh).



www.diariouno.pe

EDITORIAL

Pequeñas victorias periodísticas

El oficio de comunicador no siempre es gratificante. Hay que fiscalizar al poder, hay que transmitir hacia arriba el estado de ánimo de la ciudadanía y hay que emitir una opinión independiente. Esto a los poderes facticos, léase grandes monopolios, banca, elite gobernante, grupos conservadores políticos y religiosos, no les gusta.

Los comunicadores de la prensa valoramos las fortalezas de nuestras denuncias por el rebote en el Estado y, sobre todo, por la lectoría de la población.

Uno y otro indicador nos sirven de guía sobre la corrección de nuestra línea periodística.

Por ello, los éxitos, aunque sean pequeños nos animan a seguir adelante. Y esta semana hemos tenido dos pequeñas victorias que celebrar.

Uno, la renuncia de Jorge Rivera Muñoz, el neurocientífico que el inefable ministro de Educación había nombrado presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de la Música, sin tener calificaciones musicales para ese cargo. Profesores y alumnos y personalidades del arte se opusieron. Ningún otro medio se compró el pleito. Nosotros sí.

Dos, el descalabro del ministro de Trabajo Alfonso Adrianzén. Gran amigo del primer ministro pensó que ese hecho le bastaba para hacer de las suyas en el caso Pucalá. Hoy es vox populi que Alberto Otárola no lo quiere más en el gabinete. En cualquier momento lo pasaportan. Igualmente fuimos los únicos militantes de la causa justa de esa sufrida empresa azucarera contra la mafia que la ha manejado dos décadas.

Triunfos pequeños, pero triunfos al fin, que nos animan a seguir apoyando las causas justas.



Pataditas

FISCAL ACORRALADA

En medio del impacto de la inminente extradición de Alejandro Toledo, no debe para inadvertida el excelente trabajo de Hildebrandt en sus 13, que habló con ocho exalumnos del curso de doctorado que la fiscal del Yerro, Patricia Benavides, dice haber estudiado en la Universidad Alas Peruanas y convirtió las dudas sobre los méritos académicos de Benavides en casi certeza de que no hay tales.

TESTIMONIO TRUCHO

De los ocho, solo uno dijo que sí la conoce y que estudió con ella el doctorado, Alberto Rossel Alvarado, testimonio dudoso, teniendo en cuenta que se trata de un exfiscal investigado por corrupción pues fue denunciado por suplantación de identidad, tráfico de influencias y patrocinio ilegal. Se trata de la palabra de alguien que,



además, podría necesitar una ayuda de la fiscal para librarse de sus problemas con la ley.

TOLEDO EN CAPILLA

Finalmente, y tal vez para que no sorprenda con una de sus jugarretas, un avión norteamericano traerá a Toledo en vuelo directo, sin escalas, a Lima, según confirmó la procuradora Silvana Carrión. Posiblemente llegue este domingo y seguramente saldrá del aeropuerto en helicóptero al penal de Barbadillo, que obtendrá el poco grato récord de ser la cárcel con más expresidentes presos al mismo tiempo.

ADEMÁS

Pero además, el Perú puede llegar a tener el triste honor de ser el país con todos sus exgobernantes vivos

presos, si llegan a ser condenados los exmandatarios Humala, Vizcarra y Kuczynski. Podrían incluso estar los seis juntos.

MAL EN LA OEA

Por un comentario del destacado diplomático Fernando Rohaz Samanez en Facebook nos enteramos de que el representante peruano en la OEA, Gustavo Adrianzén, no había estado ausente por unos momentos, como dio a entender, cuando el presidente de Colombia reiteró sus críticas a la vacancia y prisión de Pedro Castillo. Simplemente no asistió a tan importante sesión. El embajador Rojas opina que la respuesta a Petro debió plantearla en la misma sesión y retirarse después de la réplica, en vez de dejarlo para el día siguiente.

La voz clara

● "Se presentó en la Fiscalía de la Nación el señor Reider Rojas Jáuregui, padre del joven Clemente Rojas García (22) asesinado en las protestas sociales el 15 de diciembre de 2022 en Huamanga, a pocas cuadras de su casa. Un balazo le atravesó el tórax", manifestó el jurista Carlos Rivera.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ENRIQUE ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

El show lo inició el jueves 20 de abril cuando el expresidente concedió una entrevista a la agencia EFE, en la cual pidió que no lo dejen morir en la cárcel y se victimizó al afirmar que toma 14 pastillas diarias, tiene hipertensión y sufre por los remanentes del cáncer. “Solo respeten eso, no han probado nada y ya me quieren meter en la cárcel”, aseguró.

Ayer por la mañana fue grabado por el corresponsal de Canal N en California, cuando salía de su domicilio, en la localidad de Menlo Park, Bahía de San Francisco, y acomodaba sus maletas en el auto, que lo llevaría supuestamente a la sede del Palacio de Justicia de San José. No obstante, nunca llegó y se entregó en una sede judicial distinta, por lo que evitó las fotos y a decenas de periodistas que lo aguardaban con expectativa.

Con la entrega del exmandatario se dio cumplimiento a lo dispuesto por el Departamento de Estado de los Estados, que concedió, en febrero pasado, dicho mecanismo de cooperación judicial internacional. Toledo fue ingresado al Centro Correccional de Maguire, en San Mateo. Llegaría a Lima el domingo en vuelo comercial, acompañado de miembros de la Interpol.

MANOTAZO DE AHOGADO

Intentando una vez más evitar su regreso al Perú, presentó una moción de emergencia con el objetivo de que se vuelva a

Se terminaron los días felices en California

MANTENIENDO SU ESTILO HISTRIÓNICO, Alejandro Toledo se entregó a la justicia de los EE.UU., después de cinco años del pedido de extradición por parte del Perú.

suspender el proceso de extradición. Sin embargo, su recurso fue rechazado por la jueza Beryl Howell, de la Corte de Columbia, lo que significaba su retorno inevitable y que cumpla con la orden de entrega dispuesta el miércoles, 19 de abril, por el magistrado Thomas Hixson.

FISCALÍA SE OPONDRÁ A PRISIÓN DOMICILIARIA

Tras sustentar ante el Poder Judicial la acusación penal contra el expresidente Alejandro Toledo por el caso de la Carretera Interoceánica Sur, tramos dos y tres, vinculado a Odebrecht, el fiscal José Pérez, integrante del equipo especial Lava Jato, informó que su despacho está a favor de que se cumpla la orden judicial para que el expresidente Alejandro Toledo sea recluso en un establecimiento penitenciario donde cumpla los 18 meses de prisión preventiva.

Por eso, Pérez adelantó que la fiscalía se opondrá a un eventual pedido de detención domiciliaria que podría presentar la defensa legal del exmandatario. “Nos vamos



El expresidente fue grabado cuando salía de su domicilio en Menlo Park, California, acomodando su equipaje, antes de entregarse a la justicia.

a oponer porque se tiene que cumplir el mandato del juez, de internamiento en un establecimiento penitenciario”, aseveró.

Asimismo, el fiscal indicó que solicitó formalmente que el titular del equipo especial de fiscales para el caso Lava Jato, Rafael Vela, viaje a California (EE.UU.) para “asegurar” el traslado de Toledo al Perú.

REVELACIONES

El exministro de Alejandro Toledo, Juan Sheput señaló a RPP que el retorno del expresidente generará un impacto político en el país, si ofrece nueva información sobre el caso Odebrecht. “Él sabe que el marco legal exige el aporte de nueva información para que obtenga beneficios penitenciarios.

Desde ese punto de vista, debe estar evaluando decir algunas cosas que no se saben”, destacó.

Agregó que todo lo que diga Toledo a las autoridades peruanas se volverá una suerte de onda expansiva que no sólo lo alcanzará a él “sino también al gobierno de Ollanta Humala y del propio Alan García”.

DATO

EL EXJEFE DE ESTADO pidió a través de sus abogados, Mara Goldman y Jodi Linke, a la justicia de los EE.UU., la devolución de la fianza, incluido intereses, del millón de dólares que entregó para ser excarcelado en el 2019, cuando fue detenido.

EL CASO

Alejandro Toledo es investigado por la presunta comisión de los delitos de lavado de activos, colusión y tráfico de influencias por haber recibido, supuestamente, una coima de casi 32 millones de dólares de la empresa Odebrecht para favorecerla con la licitación de los tramos 2 y 3 de la carretera Interoceánica Sur. Por lo cual la fiscalía solicitó 20 años de prisión.

BARBADILLO LISTO

Por su parte, el jefe del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), Javier Llaque, señaló que no hay ningún problema para recibir al expresidente Toledo en el penal del antiguo fundo Barbadillo, si es que finalmente se determina que se le derive allí.

Llaque afirmó que una vez que llegue Toledo a Perú será puesto a disposición del Poder Judicial, que realizará una audiencia de control de identidad, lo derivará al Inpe, cuya junta de calificación, integrada por un abogado, una asistente social y un psicólogo, determinará el penal al que irá y bajo qué régimen de custodia.

Empresa vinculada a Lava Jato elaboró expedientes técnicos de once puentes para Piura

RECIENTEMENTE la ministra de Transportes y Comunicaciones, Paola Lazarte, anunció la aprobación de los expedientes técnicos.

Tras el anuncio de la ministra de Transporte y Telecomunicaciones, Paola Lazarte Castillo, respecto a la aprobación de los expedientes técnicos de once puentes para Piura, una nota de Radio Cutivalú advirtió que una de las empresas del “Consortio Peruano Puentes Piura», que ha elaborado estos estudios, está vinculada al caso Lava Jato. Se trata de Servicio de Consultores Andinos (SERCONSULTA).

Según recordó la publicación, SERCONSULT integró el consorcio que supervisó la obra del tramo 2 de la carretera IIRSA Sur, ejecutada por Odebrecht, Graña y Montero y otras empresas, e incluida en la investigación por corrupción del caso Lava Jato, entre 2006 y 2010. Esta empresa ha recibido varias sanciones, multas y penalidades por diversas



faltas. Incluso, en junio de 2022 fue inhabilitada por un año para contratar con el Estado.

“SERCONSULT tiene historia en Piura porque fue parte del ‘Consortio Protección Piura y Castilla’ que se encargaba de la ejecución del tramo II de las

defensas ribereñas del río Piura y dejó abandonada la obra y su maquinaria en la zona”, advierte la nota.

Cabe recordar que el contrato de estos once expedientes técnicos data del 2019 y el monto supera los 10 millones 700 mil soles. Los informes que ha

elaborado el consorcio que conforma SERCONSULT son para los siguientes once puentes para Tambogrande y Morropón: Bonapira, San Francisco, San Juan de Malingas, Paccha, Zanjón del Zorro, Sol Sol, Yapatera, Charanal, Las Damas, La Bocana y La Peña.

PARA INFORMAR SOBRE SISTEMA ELECTORAL

Presidente del JNE se reunirá con representantes de la OEA

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Jorge Luis Salas Arenas, se entrevistará con el secretario para el fortalecimiento de la democracia de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Washington D.C., Estados Unidos.



Esta cita tiene por objeto comunicar a dicha instancia la situación actual de los organismos que conforman el Sistema Electoral en el Perú.

A fin de que ese viaje en comisión de servicios se realice, el pleno del ente principal del Sistema Electoral peruano otorgó la autorización respectiva. Se indica en ella que Salas estará en la capital estadounidense entre los días 24 y 28 de abril, y que además se reunirá con otros funcionarios de la OEA vinculados a temas electorales, democracia y

derechos fundamentales.

La reunión parte de una solicitud hecha por el titular del jurado electoral peruano mediante una carta remitida el 13 de este mes al secretario para el fortalecimiento de la democracia de la OEA.

En ella el magistrado pidió entrevistarse con él y otros funcionarios de dicha organización, “a fin de ponerles en conocimiento lo que viene aconteciendo en el Estado Peruano, que repercute directamente con el Sistema Electoral, el JNE y particularmente, con la presidencia de este Tribunal Electoral”.

MINISTRO DE DEFENSA LE ENMIENDA LA PLANA A RAFAEL LÓPEZ ALIAGA

Sacar a las FF. AA. no es una solución para la inseguridad ciudadana

El Ministro de Defensa, Jorge Chávez Cresta, señaló que la participación de las Fuerzas Armadas (FF. AA.) en el patrullaje de calles no es una solución para el problema de inseguridad

ciudadana, ello ante la solicitud del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga.

El Ministro Chávez puntualizó que los temas de seguridad ciudadana se deben tratar de manera coordinada

con las entidades locales y que el uso de las FF. AA. no es una solución es una responsabilidad en coordinación con las entidades locales

“Creo que el tema de las Fuerzas Armadas no es



una solución al tema de solucionar la inseguridad ciudadana. Ya lo ha expresado

el señor ministro del Interior, en el sentido de que es una responsabilidad en coordinación con las entidades locales que tiene que llevar a cabo la solución a este tema de la inseguridad ciudadana”, declaró Chávez Cresta.

Además, señaló que se está trabajando en una propuesta de modo que todos los efectivos de la Policía Nacional realicen patrullaje

en las calles, mientras que las FF. AA. estarán a cargo de la protección de lugares estratégicos.

Días atrás, López Aliaga solicitó formalmente al Ministerio de Defensa “el apoyo de las Fuerzas Armadas a fin de que se integren al patrullaje con la Policía Nacional del Perú y serenazgos distritales” para actuar contra la delincuencia en la capital.

Excompañeros de doctorado no recuerdan haber estudiado con Patricia Benavides

EL ÚNICO QUE RECUERDA a la fiscal de la Nación en las aulas de Alas Peruanas es un exfiscal investigado por presunta corrupción.

Una nota publicada en el semanario Hildebrandt en sus trece reveló que el único excompañero de doctorado que recuerda haber compartido aulas con la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, es un exfiscal investigado por corrupción.

En efecto, el exfiscal Alberto Rossel, quien fue denunciado por suplantar identidades e investigado por tráfico de influencias y patrocinio ilegal, manifestó al citado semanario que había visto en su aula “no solo a la doctora (Benavides), sino también a otros fiscales y magistrados del Poder Judicial”.

No obstante, en la nota periodística también se re-



cogieron los testimonios de otros exalumnos del curso de actualización de grado en la Universidad Alas Peruanas, realizado en

el 2009, bajo la tutela de Norvil Cieza Montenegro. Contrario a lo manifestado por el exmagistrado imputado por presunta co-

rrupción, seis de los siete entrevistados afirmaron no recordar a Patricia Benavides. Otros, incluso señalaron ni siquiera conocerla.

ATROPELLO FISCAL PROVOCARÍA DESGASTE EN FAMILIAS AFECTADAS

Cuestiona traslado de investigaciones por muertes de manifestantes en Juliaca

El exdecano del Ilustre Colegio de Abogados de Puno, Edgar Dante Sánchez Mamani, afirmó que al intentar trasladar las investigaciones a la ciudad de Lima se pretende dejar en la impunidad las muertes ocasionadas durante las protestas del 9 de enero de 2023, en las que murieron civiles.

“Es inconcebible intentar trasladar la carpe-



ta fiscal a Lima, sobre los lamentables homicidios

registrados el 9 de enero, no se debe permitir este

atropello a la Fiscalía de la Nación, ya que las familias afectadas quedarán a merced del desgaste del proceso”, explicó en declaraciones recogidas por Pachamama Radio.

Además, Sánchez acusó al Ministerio Público y a los fiscales del caso de no iniciar una verdadera investigación competente. Se han venido dilatando los procesos de investigación, lo que podría hacer creer que se intenta dejar en letra muerta la responsabilidad de los miembros de la policía y los mandos militares sobre los homicidios de civiles.



OPINIÓN

GIANCARLO CASTIGLIONE

Las múltiples crisis

El mundo hoy atraviesa un conjunto de crisis que vienen confluyendo en los últimos años, aún se está saliendo de la pandemia de COVID-19 que ha afectado a un importante sector de la población, en diferentes dimensiones de su vida cotidiana.

La pandemia desnudó la fragilidad de los sistemas de protección social de América Latina, recordó a todos que el problema del hambre no estaba superado y que la salud mental, a la que nunca se le dio mucha importancia, se deterioró en especial en niños y adolescentes, puso de manifiesto también las desigualdades en torno al acceso a salud y educación de calidad, es especial para quienes menos recursos tienen.

Pero una crisis previa, generada por la acción humana, es la del cambio climático que nos plantea problemas de enorme envergadura, es responsable no solo de la aparición de nuevas enfermedades (entre ellas el COVID) y la expansión de otras preexistentes (como las enfermedades transmitidas por vectores).

El cambio climático tiene múltiples formas de manifestarse, como incendios forestales en unas latitudes, sequías prolongadas en otras y en países como el Perú, lluvias intensas con los subsecuentes desplazamientos de tierra y lodo.

A este fenómeno antes descrito, se suman las migraciones que hasta hace unas décadas tenían motivaciones políticas y económicas. Los desplazamientos humanos ahora responden fundamentalmente a razones ecológicas, gente que escapa de zonas que ya no son aptas para la producción ni para vivir, como sucede ahora en varias partes de África.

Las migraciones se seguirán acentuando en los próximos años en diferentes partes del mundo y la conflictividad alrededor del tema se agudizará, por la presencia de gobiernos conservadores que son contrarios a la migración en unas latitudes, en otras sucederá que desplazarse o no puede significar la diferencia entre la vida y la muerte.

Finalmente, el hombre ha construido el mito del progreso infinito, lo cierto es que los avances científicos y tecnológicos, en algunos casos, se ciernen como nuevas incertidumbres, se trata de la tecnología y la recientemente estrenada Inteligencia Artificial está generando oportunidades y desafíos. ¿Será momento de preguntarnos que tipo de mundo estamos dejando para las siguientes generaciones?

¿Será momento de preguntarnos qué tipo de mundo estamos dejando para las siguientes generaciones?

Y DESESTIMA ARGUMENTO DE PRESCRIPCIÓN

Junta Nacional de Justicia ratifica destitución de juez de Loreto

El pleno de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) resolvió por mayoría declarar infundado el recurso de reconsideración interpuesto por Sergio Freitas Cárdenas contra la resolución que lo destituyó de su cargo de juez del Juzgado de Paz Letrado de Belén de la Corte Superior de Loreto, y por consiguiente, ratificó su destitución.

La ponencia fue sustentada por la presidenta Imelda Tumialán Pinto, quien desestimó el argumento de Freitas Cárdenas, de que su caso ya había prescrito.

Tumialán sostuvo que el cómputo del plazo de la prescripción no se inicia desde la autorización de pago, sino debe considerarse desde el momento en que se conocieron los hechos, "al tratarse de una acción omisiva continuada, verificada a partir de una planificación para la comisión del hecho punible



hasta que el órgano de control tomó conocimiento".

La presidenta resaltó que la actuación del investigado afectó la investidura del juez, dañando la credibilidad, imparcialidad e independencia del sistema judicial, condición que es indispensable para el ejercicio de la labor de un magistrado.

La JNJ destituyó a Fre-

itas Cárdenas por beneficiar al abogado de una demandante con el pago de un certificado judicial, cuando el proceso no se encontraba a su cargo, habiendo incurrido en las faltas muy graves previstas en el art. 48, incisos 3 y 9, de la Ley de la Carrera Judicial, decisión contra la que el magistrado presentó una reconsideración.

IMPORTANTE

Vista la reconsideración, el pleno de la JNJ con los votos en mayoría de la presidenta, Imelda Tumialán, el vicepresidente, Aldo Vásquez y los miembros titulares José Ávila, Antonio de la Haza y Guillermo Thornberry declararon infundados los argumentos de Sergio Freitas Cárdenas, ratificando su destitución.



PARA EL PERIODO 2023 -2026

Consejo Nacional de Educación elige comité directivo

El plenario del Consejo Nacional de Educación (CNE) para el periodo 2023-2026 eligió al nuevo comité directivo, el mismo que estará presidido por Luis Lescano Sáenz. Durante la sesión, también se eligió como vicepresidenta a Lida Asencios Trujillo y como vocales a Grover Pango Vildoso, Clemencia Vallejos Sánchez Vda. de Ángulo y Lourdes Arme y Tejada. Asimismo, como accesitarios están Tatiana del Carmen Peramás, Miguel Ferré y Lleneke Schol.

Luis Lescano, nuevo presidente del CNE para el periodo 2023 -2026, se refirió a los postula-

dos que deben marcar la ruta de esta gestión. El primero, indicó, es el Artículo 81 de la Ley General de Educación que se refiere a la finalidad y funcionamiento de CNE; y el segundo, son las funciones institucionales, donde tenemos la prerrogativa de brindar consejería y opinar de oficio o por solicitud, así como, ser el nexo con la población en temas educativos. En ese sentido, agregó que "nosotros debemos continuar con las políticas educativas construidas adecuadamente como el Proyecto Educativo Nacional al 2036".

DEL RÍO PIURA TRAMO II

Contraloría realizará servicio de control a obra de defensas ribereñas

La Contraloría General dio a conocer oportunamente al Gobierno Regional de Piura las 34 situaciones adversas que no aún no han sido corregidas en la obra de

defensas ribereñas del río Piura tramo II, sin embargo, la entidad no adoptó, según las verificaciones de control, las acciones correctivas y actualmente con el aumento del caudal

por las fuertes lluvias, se han presentado grietas en parte de la estructura que pondrían en riesgo a la población de Piura, por lo que se iniciará un servicio de control posterior.



Desde el 2018 hasta este año se han emitido 14 informes de control concu-

rente sobre la obra denominada "Mejoramiento y ampliación del servicio de protección contra inundaciones de la ciudad de Piura y Castilla entre el puente Cáceres y el futuro puente Integración", cuya finalidad es evitar un desborde del río Piura, tal como ocurrió el 27 de marzo de 2017. Dicho proyecto forma parte del plan integral de Recons-

trucción con Cambios.

Actualmente, una comisión de auditores recopila información sobre lo ocurrido y evalúa las acciones de la entidad para iniciar un servicio de control posterior, debido a que las situaciones advertidas no han sido superadas, a fin de determinar presuntas responsabilidades de los funcionarios.

Cuestionan inacción del Ministerio Público ante ataques al fiscal Pérez

LA ABOGADA DEL IDL, Cruz Silva, recordó a la Fiscalía que el miembro del Equipo Especial Lava Jato cuenta con una medida cautelar de la CIDH que dispone que el Estado debe garantizar que pueda realizar su trabajo sin amenazas ni hostigamientos.

La abogada del Instituto de Defensa Legal (IDL), Cruz Silva, advirtió que la Fiscalía de la Nación tiene que recordar que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas de protección para el magistrado José Domingo Pérez, integrante del Equipo Especial que investiga el caso Lava Jato. Esto, en el marco de continuos ataques y acusaciones que recibe por realizar su trabajo de persecución del delito.

“Hay que recordar al Ministerio Público no solamente el deber que tiene para proteger a sus integrantes respecto de diversas cosas, respecto de agresiones físicas, respecto de amenazas, respecto de acosos, del famoso doxing, que es el bullying por las redes, y, sobre todo, de las indicaciones falsas y absurdas de haber promovido o impulsado a un investigado por corrupción al suicidio”, señaló en Ideeleradio.

“Tiene que recordar la Fiscalía de la Nación que el fiscal Pérez está sujeto a medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que, dicho sea de paso, aunque con cuestionamientos, son las mismas que la Comisión en su momento señaló respecto de la propia fiscal de



la Nación (Patricia Benavides)”, añadió.

Como se recuerda, la CIDH emitió la Resolución 55/2021, en el contexto de la Medida cautelar No. 576-21 a favor de José Domingo Pérez Gómez y su núcleo familiar el 25 de julio del 2021, en el que dispone que el Estado “adopte las medidas necesarias para garantizar los derechos a la vida e integridad personal de las personas identificadas como beneficiarias”; y “adopte las medidas necesarias para garantizar que el señor Pérez pueda seguir desempeñando sus labores como fiscal sin ser objeto de amenazas, hostigamientos o actos de violencia en el ejercicio de las mismas”.

Para Silva, representa una seria señal la falta de pronunciamientos, medidas y acciones frente a quienes están tratando de impulsar políticamente un proceso de supuesta responsabilidad respecto del lamentable suicidio del expresidente Alan García, ocurrido el 17 de abril del 2019.

“Permitir que a un fiscal con medidas cautelares se le bulee, no se le permita expresarse, no se le dé la protección respecto del doxing, no hay una campaña antifakes respecto del fiscal, y que incluso se le ha procedido a abrir algunas investigaciones disciplinarias por todos estos ataques que felizmente han ido siendo

archivadas es, por supuesto, una seria señal de ¿para qué está, entonces, la Fiscalía de la Nación?”, cuestionó.

“Más aún un momento en donde al fiscal se le está tratando de impulsar políticamente hacia un proceso de supuesta responsabilidad respecto del suicidio de Alan García, y, no obstante, sobre esto no decimos nada. Hay otros ejemplos en otros países de la región donde evidencian que esta falta de interés de la propia institución y de la máxima cabeza del Ministerio Público juega con los intereses de los investigados”, agregó.

“La falta de protección del Ministerio Público para con sus propios integrantes que están llevando adelante casos paradigmáticos de lucha contra la corrupción del alto poder es una señal de que hay problemas dentro de la institución. Estos problemas benefician a intereses evidentes: los de los investigados, pero además pone en peligro a los fiscales que desde hace ya bastantes años han trabajado en una forma objetiva. Todos podemos tener críticas de las actuaciones fiscales, pero no podemos negar los hechos y los avances del trabajo también de los y las fiscales a nivel nacional”, acotó.

**OPINIÓN****ISAAC BIGIO**

Sí a los limpiaparabrisas

Una ordenanza municipal prohíbe ya el aseo ambulante de autos en Lima. Porky tomó el ejemplo del alcalde de Surco, Bruce, que fue el primero en decretar esa iniciativa a poco de que un limpiador venezolano acuchilló a un conductor. Este fue un caso excepcional, el cual, en parte, fue corresponsabilidad de la víctima, quien antes de ser agredido se salió voluntariamente de su auto para trompearse con el “chamo”.

Bruce dispuso castigar a quienes ofrezcan o adquieran esos servicios. Cuando todos hablan de la extradición de Toledo, con eso él quiere que no se le recuerde que fue uno de sus ministros estrella.

En muchas calles del cercado de Lima, donde Porky prohíbe manifestaciones, sí se permite que prostitutas ofrezcan sus cuerpos a los transeúntes y no se pena ni a ellas ni a quienes les contraten.

Durante décadas hemos tenido gente que presta muchos servicios a las movilidades cuando los semáforos se tornan rojos. Se han establecido muchas relaciones clientelares entre choferes y limpiaparabrisas. Además de limpiadores, hay vendedores de chucherías, periódicos, agua, rifas, refrescos, loterías, bocaditos y toda clase de productos, quienes bailan o hacen malabares (poniendo en riesgo su seguridad), o mendigos (incluyendo inválidos o con niños). ¿Por qué no extender a todos ellos esa prohibición?

¿Si por un mal limpiador se ha castigado a toda una profesión, por qué no hacer lo mismo con la de congresista, ministro o presidente, donde hay tanta corrupción?

Me he topado con gente que entra a los micros a desinfectar sus pasarelas, asientos o lunas internas a cambio de pedir una colaboración, que siempre les doy. ¿Me van a multar a mí, al chofer o al limpiador por ello? ¿Y qué pasa con todos los demás que entran a cantar o vender golosinas o baratijas? He visto como uno de ellos ha robado y otro ha agredido a una mujer. ¿Por esas excepciones se debe proscribir esas formas de ganarse honradamente la vida? En vez de atacar a los subempleados, hay que ofrecerles mejores trabajos e ingresos.

La fobia contra los limpiadores es demagogia clasista. Ellos no son el enemigo, sino un sistema que crea una extrema desocupación, subocupación y disparidad social.

ACTUALIDAD

COSTA VERDE DE LIMA CERRARÁ ESTE DOMINGO

El tránsito vehicular en la Costa Verde de Lima estará restringido este domingo 23 de abril, desde las 3 de la madrugada hasta las 4.30 de la tarde, en ambos sentidos debido al evento internacional Triatlón Ironman 70.3.



www.diariouno.pe



INTENSO CALOR TE PUEDE DAÑAR LA VISIÓN

Especialista pide a población protegerse de alta radiación y visitar al oculista una vez al año, para evitar cáncer ocular

Los expertos señalan que el intenso calor continuará las siguientes semanas. Por ello la oftalmóloga Zany Silva, advirtió a la población que la exposición prolongada y sin las debidas medidas de protección a los rayos solares, pueden provocar daños oculares por radiación UV.

Cuidado con el cáncer

La profesional de la clínica Oftalaser, señala que en las partes más externas, como los párpados, es un factor importante que ocasiona determinados tipos de

cáncer (carcinoma escamoso). A nivel de la córnea puede ocasionar una fotoqueratitis aguda (similar a una «quemadura superficial»). La fotoqueratitis aguda puede ser motivo de atención urgente por el gran dolor que produce y por la alteración visual consecuente.

¿Cómo debemos cuidarnos?

“Durante el intenso sol, debemos proteger mucho más nuestros ojos del exceso de radiación ultravioleta (UV) para evitar lesiones oculares o denegación macular a

futuro. Sin embargo, existen también factores externos que pueden provocar una serie de molestias en la vista”, señala la Dra Zany Silva.

“Debemos señalar que por ejemplo en edades tempranas se tiene el cristalino totalmente transparente y claro por lo que se cuenta con menos protección contra los rayos ultravioletas. Eso podría generar que en la edad adulta se presenten con mayor facilidad enfermedades como la catarata o la degeneración macular relacionada a la edad”, refiere la profesional.

Más casos de cataratas

Según las estadísticas del Instituto Nacional de Oftalmología (INO) del Ministerio de Salud, cada año se diagnostica alrededor de 4,510 nuevos casos de catarata, 7,048 de carnosidad, entre otras afecciones que se generan por la radiación ultravioleta.

Por ello la especialista también recomienda usar sombreros de ala ancha. Ello ayudará a protegerse de los rayos ultravioletas.

‘Ojo Seco’

En caso de ‘Ojo seco’, se debe aplicarse lágrimas artificiales y evitando estar sobando los ojos con las manos sucias, así podremos evitar infecciones.

Y lo indispensable es su chequeo médico con su especialista, así podrá evitar enfermedades oculares de gravedad.

Cuidarse del aire acondicionado excesivo también puede ser perjudicial.

DATO

Mayor información y ayuda profesional pueden encontrar en:

<https://instagram.com/oftalaser?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

Parlamentario andino destaca el impacto del Megapuerto de Chancay en la economía peruana y en el comercio internacional

El parlamentario andino Fernando Arce, inauguró el I Simposio Internacional sobre “El impacto geopolítico, económico y social del Megapuerto de Chancay y Lima”.



El parlamentario andino Fernando Arce ha resaltado la importancia del Megapuerto de Chancay durante el I Simposio Internacional sobre “El impacto geopolítico, económico y social del Megapuerto de Chancay y Lima”. Arce afirmó que el puerto se convertirá en un salto regional para el comercio marítimo hacia Asia y Oceanía, contribuyendo al descongestionamiento del comercio marítimo y dinamizando la economía del país. La inversión de más de 3,500 millones de dólares en la construcción del Megapuerto de Chancay generará empleo y permitirá al gobierno recibir cientos de millones de dólares para mejorar la infraestructura y servicios.

El parlamentario andino destacó que los puertos son clave para proveer de infraestructura eficiente los requerimientos de logística asociados al comercio y to-

das las actividades conexas. Los puertos generan diversas actividades como el turismo, la educación, el transporte, vivienda y otros. Además, la ubicación geográfica privilegiada del Perú le otorga ventajas comparativas relevantes que deben ser aprovechadas por el comercio internacional, especialmente con los socios comerciales de Asia y América del Norte.

Fernando Arce también mencionó la importancia de trabajar de manera articulada para establecer estrategias que beneficien a la población. Como parlamentarios andinos, tienen la obligación de impulsar la consolidación de comunidades aeroportuarias en todo el país y el Megapuerto de Chancay se convertirá en un nexo efectivo del continente. En resumen, el Megapuerto de Chancay será un gran impulsor de la economía peruana, generando empleo, mejorando la infraestructura y servicios, y estableciendo nuevos vínculos comerciales con Asia y Oceanía.



Impulsan creación de “pulmones” urbanos

Alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, firma convenio con presidente del Serpar, Luis Molina, para crear pulmones urbanos que generen oxígeno y se reforesten lomas, en Lima Norte, Este y Sur.



Un paso trascendental para la creación de pulmones urbanos que generen oxígeno y belleza en la ciudad de Lima, dio el alcalde, Ing. Rafael López Aliaga, al firmar con el presidente del Serpar, Dr. Luis Molina, un convenio

para el desarrollo del Plan “Lima Verde”. Este importante instrumento engloba al Programa de Arborización de la comuna metropolitana, cuya meta es sembrar a lo largo de cuatro años un millón de árboles en distintos puntos

de Lima Norte, Este y Sur.

En la ceremonia López Aliaga y Molina resaltaron que el proyecto forma parte del plan de trabajo que fue ofrecido en la campaña electoral. De manera que se sientan las bases para desarrollar un sostenido

ALGO MÁS

SIEMBRAN 3,236 ÁRBOLES. Autoridades locales y ministerios apoyados por Serpar, sembrarán 3,306 árboles en trece distritos de Lima. San Martín de Porres, Los Olivos, Chorrillos, La Victoria, San Luis, Surco, Santa Anita y San Miguel son algunos de los distritos.

plan de reforestación de lomas, laderas de los cerros, bermas centrales de las vías y espacios públicos recreativos.

López Aliaga recalcó que en el éxito de la reforestación jugarán un papel crucial los jóvenes voluntarios de la Municipalidad, lo mismo que la comunidad organizada. El reto es generar oxígeno limpio en una ciudad donde la contaminación es asfixiante.

NUEVA UNIDAD DE FLAGRANCIA

Condena a dos delincuentes

La unidad de flagrancia de la corte de lima norte, puesta en funcionamiento el pasado lunes 17 de abril, impuso, en menos de 24 horas, dos sentencias con cárcel efectiva contra tres procesados por el delito de hurto agravado.

El Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Flagrancia de Lima Norte,

emitió la primera sentencia condenatoria contra Eduardo Portocarrero Arirama y Manuel Ubidia Lozada, de 4 años y 7 meses de cárcel efectiva.

Portocarrero Arirama y Ubidia Lozada fueron detenidos por la Policía, al sustraer el celular de una ciudadana que se movilizaba en transporte público, en San Martín de Porres.



EN SAN MARTÍN DE PORRES

Realizan operativo contra la trata

Personal municipal y de la Policía Nacional, se realizó un operativo de “alto impacto” para erradicar la prostitución clandestina y la trata de personas.

En el operativo participaron personal de las áreas de Fiscalización, Serenazgo y Salud, y agentes policiales, que iniciaron

acciones en los alrededores de la avenida Pacasmayo y 12 de octubre, donde se procedió a la verificación de hoteles, hostales y hospedajes. En el lugar se encontraron a más de 30 mujeres que ejercían la prostitución, algunas de nacionalidad venezolana, que fueron conducidas a la Dirección de Investigación Criminal.



Niña muere en nido de Surco luego de recibir vacuna

Una niña de tres años falleció dentro de su centro educativo en Surco en circunstancias que aún no han sido esclarecidas. Los padres denuncian negligencia en su atención.

La menor de nombre Gia estudiaba en el Nido 555 “Inmaculada Concepción”, ubicado en la urbanización Los Precursores, lugar donde empezó a sentirse mal hasta desvanecerse, de acuerdo con lo relatado por la docente Ana María Valencia.

“Gia tenía tres golpes en la espalda y fue vacunada sin autorización”, sostuvo su tía en declaraciones a Panamericana televisión. Ella llegó hasta el colegio junto a otros familiares y padres de familia para exigir justicia por la muerte de su sobrina, una niña muy vivaz de acuerdo con quienes la conocieron.

La tía de la menor refiere que la investigación de este caso ya está en manos del Ministerio Público.



GERMÁN
ALARCO

Profesor de la
Universidad del Pacífico

Este documento reúne los reportes de expertos que sirven de insumo a los diálogos de futuro del proyecto Chile crea futuro del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo (CTCI). Este documento de 168 páginas se divulgó en marzo de 2023.

Estos reportes caracterizan los principales desafíos de dos grandes fuerzas transformadoras provenientes del avance científico-tecnológico: la revolución digital y el avance de la biología, y dos grandes preocupaciones globales: la sustentabilidad y la democracia.

Autor y propósito

El Consejo Nacional de CTCI, órgano autónomo con la misión de asesorar al presidente de la República, genera orientaciones estratégicas para fortalecer la CTCI y su contribución al desarrollo del país. Tiene la tarea de anticiparse y aportar al análisis de tendencias de futuro. A partir del análisis de reportes internacionales de futuro que fueron sistematizados por el Consejo se identificaron grandes fenómenos de cambio global que actualmente marcan tendencias claras de transformación.

La pregunta que le corresponde plantear es qué implicancias tienen estos cuatro fenómenos para Chile, y en particular, cuáles son sus efectos combinados. Para ello,

el CTCI invitó a un grupo de personas provenientes de distintos ámbitos de la sociedad (investigación científica, sector empresarial, sociedad civil y de los centros de pensamiento político) para que ayuden a reflexionar sobre esos escenarios futuros posibles y sobre cómo preparar al país para construir un mejor desarrollo.

El Consejo espera que los escenarios futuros que se identifiquen sean llamados a la acción y que orienten la toma de decisiones en distintos niveles. Este primer ejercicio de construcción de escenarios futuros desde el Estado busca transformarse en una práctica permanente, con creciente representatividad y participación ciudadana. Mientras nosotros seguimos enfrascados en más de lo mismo nuestro vecino del Sur avanza.

Democracia



Los expertos reconocen una preocupación global por el destino de la democracia que se funda, por un lado, en la expansión de señales de pérdida de gobernabilidad de las sociedades y por otro en la emergencia y expansión de regímenes autoritarios o que

reflejan un retroceso democrático.

En la actualidad no solo el número de democracias en el mundo se ha estancado, sino que la mitad de ellas está en retroceso, y entre las no-democracias, el 50% se ha vuelto más represiva. En América Latina, un 70% de la ciudadanía manifestaba un descontento con el rendimiento de la democracia; hemos pasado desde 14% el 2010 a un 30% el 2021 de personas que declaran tolerar un golpe de estado, un 73% de los ciudadanos de la región pensaba que sus gobernantes gobiernan para los intereses de unos pocos, y en casi todos los países una mayoría prefiere un sistema que garantice ingresos básicos/servicios, aunque no haya

elecciones.

Las promesas

Los expertos señalan que se puede entender a la democracia como un acuerdo social basado en tres grandes promesas. La de mantener la centralidad normativa de igualdad, libertad y del individuo concebido en su relación con el colectivo; el pacto básico y original de la sujeción de los ciudadanos a cambio de la promesa de bienestar provisto desde quienes gobiernan y; finalmente la de cumplir con la obligación de tener un diseño institucional que responda a las dos promesas anteriores.

La fortaleza de la democracia se juega en la capacidad de cumplir estas promesas y compromisos. Y

esta capacidad descansa en tres factores: la capacidad de generar la adhesión e involucramiento por parte de los ciudadanos; el que su diseño y dinámica institucional resulten virtuosos y no auto-erosivos reflejando transparencia, inclusión, representatividad; y el soporte que encuentra en factores socio-culturales para su funcionamiento, eficacia y legitimación como régimen de gobierno.

Factores de riesgo

En relación con las dinámicas institucionales se releven varios factores de riesgo en Chile y en el mundo: el debilitamiento de los partidos políticos; la menor capacidad de respuesta ante las demandas de la ciudadanía que ha provocado la fragmentación

del sistema político; la polarización afectiva de la disputa política que ha permitido cada vez mayores caricaturizaciones, simplificaciones y transgresiones éticas en el debate público.

La emergencia de nuevos populismos de derecha está implicando una creciente reivindicación del uso de la fuerza para la resolución de disputas; y quinto, la pérdida de espacio y capacidad por parte del Estado para dar respuesta a los problemas de la sociedad.

Retos de Futuro

En ese marco, una mirada de futuro requiere atender al menos los siguientes elementos: 1) Realinear la acción de los gobiernos democráticos con las promesas que sostienen a la democracia. Por ejemplo, proveyendo experiencias de cuidado a la población y reformular modelos de involucramiento ciudadano en política; 2) Hacer ajustes para que las instituciones, mecanismos y actores democráticos se adapten a las transformaciones que experimenta la sociedad chilena, considerando los partidos políticos y el Estado.

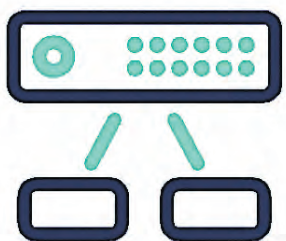
3) Enfrentar a las corrientes culturales contemporáneas que horadan los soportes valóricos de la democracia, por ejemplo, con la exigencia de una ética de la ejemplaridad en las autoridades políticas; sanciones informales a las trasgresiones a los acuerdos de la civilidad; la generación de campañas educativas;



Democracia, revolución digital, biotecnología y sustentabilidad

la promoción de una argumentación ética en los mensajes público-políticos.

Revolución digital



En el reporte se señala que en los últimos 30 años la humanidad ha experimentado un cambio tecnológico profundo, debido a la unión de varias tecnologías y fenómenos: las telecomunicaciones (Internet), la computación (hardware y software) y la masificación de usuarios en todo el planeta, que reconocen como una revolución por sus implicancias en la vida y sociedades futuras.

De cara al futuro, es importante reconocer que no se puede saber qué cambios específicos producirá la revolución digital, por lo Chile debe prepararse considerando los factores habilitantes que permiten al país participar del desarrollo digital, el impacto social de la revolución digital y el avance de diversas tecnologías relevantes.

Requerimientos

Se requiere al menos: infraestructura (datacenters, nubes, conectividad nacional de alta velocidad, penetra-

ción de Internet, tecnologías móviles avanzadas y masificadas), capital humano (pensamiento computacional, nivel de formación en el sistema universitario y profesional) y un eco-sistema de emprendimiento digital.

Bajo esta misma premisa, se hace necesario apoyar la innovación digital en diversos ámbitos y hacer disponible transversalmente esas capacidades, pero al mismo tiempo conectar estas tecnologías habilitantes con aquellos espacios y sectores que son parte de las ventajas locales-territoriales que posee el país, tales como la biodiversidad, geografía, cultura, que son en sí mismas atractores de talentos y capacidades de innovación de todas partes del mundo.

Impacto social

El impacto social se expresa claramente en los impactos negativos y positivos que la revolución digital puede tener en el ámbito de la educación, las implicancias en distintas dimensiones de las redes sociales y la amenaza que esto puede representar para el pensamiento crítico.

En términos de regulación, hay coincidencia en la necesidad de que la regulación verse sobre los problemas que se derivan del uso de las nuevas tecnologías, en lugar de las tecnologías mismas, que cambian aceleradamente y que muchas veces pueden ser redefinidas para saltar esas reglas.

Finalmente, respecto de las tecnologías mismas, es muy difícil elegir cuáles son clave, y cuáles Chile no puede dejar de mirar. Existe coincidencia en los grandes riesgos y oportunidades que derivan de la inteligencia artificial, el pensamiento computacional y el rol del emprendimiento digital.

Revolución Biológica



Los conocimientos y tecnologías de la biología han permitido avances importantes en salud y acceso a alimentos en los últimos siglos. A su vez, han generado costos, e importantes desacuerdos, por ejemplo, en torno a los organismos genéticamente modificados.

La biología como ciencia está en un momento de apogeo y reúne una gran cantidad de conocimientos y tecnologías en discusión actualmente a nivel mundial. Para abordar su impacto se pueden considerar tres grandes áreas de preocupación humana: personas sanas con acceso a la salud efectiva y oportuna; alimentos sanos, nutritivos, accesibles y sustentables; y naturaleza sana

y disponible para sostener la vida por muchas generaciones.

Oportunidades

El desarrollo mismo de conocimientos y tecnologías de la biología reciente puede agruparse en cinco categorías: la integración de conocimientos para llegar a una comprensión holística de los seres vivos en su entorno; y las tecnologías ómicas que se caracterizan por usar grandes volúmenes de datos de seres vivos.

Asimismo, las biotecnologías que modifican, crean y usan seres vivos; y los bioprocesos y bioproductos; y finalmente, los sistemas inteligentes que conectan máquinas con seres vivos. Todas ellas pueden afectar a uno o más de estos tres desafíos, de maneras más o menos directas y/o simultáneas.

Requerimientos

Según el reporte las posibilidades de futuro para Chile requieren como base fundamental de un vínculo más profundo entre la ciencia y sociedad, incorporando espacios de educación y socialización de conocimientos que sean participativos y permanentes, tanto para la generación de consensos amplios y democráticos, como para el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y con perspectiva de futuro

Contar con sistemas de transferencia e intercambio

de conocimientos es crítico. También es relevante considerar que los sistemas de ciencias y nuevas tecnologías en biología permitan, por ejemplo, flexibilidad, resiliencia y diversidad en los desarrollos tecnológicos para evitar cerrar opciones. Enfoques de gobernanza basados en la investigación e innovación responsable que buscan promover una discusión amplia centrada en todo el ciclo de vida del proceso de innovación y desarrollo tecnológico.

Sustentabilidad



Se parte de la comprensión de que la sustentabilidad está determinada por las formas de desarrollo elegidas, y para realizar esa elección es imperativo comprender cómo se vincula la naturaleza y desarrollo, es a partir de esta relación que será viable o no la sustentabilidad humana.

Esta comprensión, que ha ido evolucionando, muestra la dependencia que existe entre los requerimientos de la sociedad y la economía respecto de la biodiversidad. La biodiversidad integra a todos

los organismos vivos, incluidos los ecosistemas terrestres, marinos o continentales, así como los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas. La biodiversidad hoy está bajo grave amenaza.

Desafíos

Se plantean tres grandes factores a considerar: Conocimiento y Ciencia; Política Pública y Capital Social. Respecto de Conocimiento y Ciencia, la necesidad es avanzar en una mejor comprensión de la biodiversidad, el desarrollo y el bienestar humano, como sistemas integrados e interdependientes, interpretando los factores subyacentes a la crisis climática. Esto implica fomentar la creación de conocimiento transdisciplinario para enfrentar los problemas y aproximarse a las soluciones.

En política pública, se requiere crear y mejorar espacios y procesos de toma de decisión y de evaluación de política pública con el objetivo de garantizar el avance hacia un desarrollo resiliente y sostenible, por ejemplo, incorporando el riesgo climático y la pérdida de biodiversidad en decisiones de finanzas nacionales y empresariales. Finalmente, se requerirá de un esfuerzo político y social, para conducir estrategias futuras de ciencia y tecnología, fomentando la investigación trans, multi e interdisciplinaria finaliza el reporte.

[illegible]

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

GRAMÁTICA

- Acento
- Adjetivo
- Adverbio
- Artículo
- Conjunción
- Demostrativo
- Determinante
- Enunciado
- Frase
- Indefinido
- Nombre
- Numeral
- Oración
- Posesivo
- Predicado
- Preposición
- Pronombre
- Sujeto
- Sustantivo
- Verbo

N G S N U P Ñ P I P N O I C I S O P E R P K T E E
 A E R B M O N O R P V U A A F P O D A I C N U N E
 F S J R O Z W O I U N X D R D O Ñ L Ñ A P A C I E
 E U U I D D I R A M T I Y E T V D U J I C X Y F A
 C S J O T L B Z X U V J T X L I B A M H Ñ E U T Q
 A T O N M P U P H F Ñ E Z M A R C Ñ C L Q R N A O
 R A E J V W N Ñ O K R P C L R P I U R I D Y Q T A
 K N C W E L J S L M P A A W E O A N L K D K X R O
 Z T U G C L W S I B I O G E M Ñ V O S O I E E V M
 B I V O W V X N A J V E I R U E E I S Y O A R D B
 J V E W I X A F N I O Y Ñ B N Z S C T V K V E P K
 E O N R F N V F T E P D Q M R W A N K E P E U H U
 F Z D O T H X A T X V I I O L A R U X P J Z E G C
 W E V E N Ñ R Q T P L U D N I I F J F S D D O E O
 F X Y C X T B N E L L N A U I F Q N K O O D A A R
 R U A R S Q O T E J U S G V M F E O T O O U V O A
 O N W O F A F O U P R G P A D U E C J L K L E J C
 Q U M E P A D V E R B I O Q Ñ M Ñ D O U Ñ B R V I
 J E O O Q R U K X D Q Ñ Q A A U F A N M V C B I O
 D Y E N Q S C X L L O T Y P P O S E S I V O O O N

Sudokus

522

	5		9	4	2		
8			1			7	
	9					6	
		6	4	8			9
		2	5				
7							4
	1	3		6			
							3
		9					2

523

	5	8					9
	4					2	
	7		3	6			
4			2		5		8
2				1	4		7
			7				3
				2		8	
		6	4		7		
			8	3		4	

524

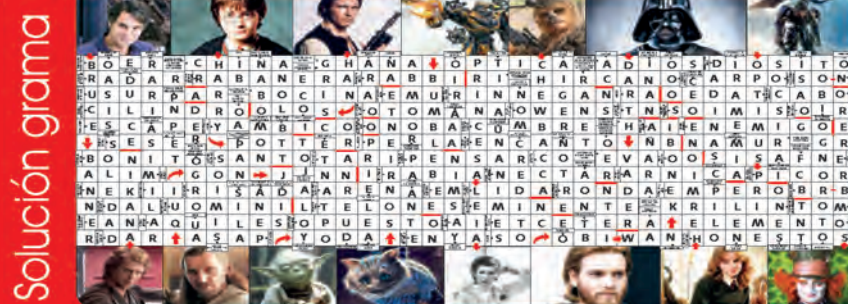
	2		7	6			4	3
5					4	9		
			9	3				
7				4				
4							6	2
6	3			2			1	
		7				1		
							2	9
	5	3						4

Diferencias

■ Encuentra las 10 diferencias en los dibujos



Solución: 1. Estela de la nave de abajo 2. Nebulosa superior 3. Cuadros del taxi 4. Color de la maleta del taxi 5. Paracaidista del taxi 6. Semáforo invertido 7. Sol 8. Color del sujetador del astronauta 9. Conductor del taxi 10. Casco del astronauta



Solución grama

Soluciones sudokus

■ 519 ■ 520 ■ 521

6	9	5	1	8	2	7	3	4
1	7	8	3	6	4	9	5	2
2	4	3	5	9	7	1	6	8
5	8	9	6	7	1	2	4	3
7	6	1	2	4	3	8	9	5
3	2	4	9	5	8	6	7	1
9	1	7	4	2	5	3	8	6
4	3	6	8	1	9	5	2	7
8	5	2	7	3	6	4	1	9

7	5	6	4	8	1	9	2	3
3	1	9	7	6	2	5	8	4
2	8	4	5	3	9	6	1	7
1	3	8	6	7	4	2	5	9
9	7	5	8	2	3	1	4	6
4	6	2	9	1	5	3	7	8
8	2	7	1	9	6	4	3	5
5	9	1	3	4	7	8	6	2
6	4	3	2	5	8	7	9	1

6	7	3	1	8	4	9	2	5
4	1	8	9	2	5	7	3	6
5	2	9	7	3	6	1	4	8
8	6	5	3	9	2	4	1	7
7	3	4	8	6	1	5	9	2
1	9	2	4	5	7	8	6	3
2	5	7	6	4	9	3	8	1
3	4	1	2	7	8	6	5	9
9	8	6	5	1	3	2	7	4

**HERBERT
MUJICA***Jefe de Investigación*

En la Constitución mexicana de 1917, se estableció en su artículo 83, la no reelección de los presidentes de la República. México revolucionario fue un ejemplo de la lucha popular de su pueblo.

Aquí debíamos aplicarlo al Congreso.

¿Qué hace tanto idiota, año tras año, lustro tras lustro, década tras década, en el Congreso calentando butacas o en las intermediaciones mero-deando Palacio?

¿Qué no pueden servir desde otros puestos con patriotismo y honestidad al pueblo peruano?

¿O son otras las fórmulas no confesadas -pero reales, demasiado reales- las que impelen a hacerse viejos -y siempre mediocres- cobrando de la cansada ubre del Estado?

La verdad genuina, raigal y maciza es que los sangrones han hecho del palco público un modus vivendi y cada quien se transforma en ministro de favores con patas, escalafón de tarifas, batallones de asesores y tropas de secretarías.

La última sorpresa, pero es fácil colegir, que no será la última, es lanzar la especie de aumentar 100 curules más a las actuales 130 existentes. Reza el dicho: ¡sobre llovido, mojado!

Los congresistas y presidentes sólo deben serlo por una vez y luego sus enseñanzas deben revertir,

Sufragio efectivo, no reelección



como pago a las colectividades que les llevaron a cimas altas, en forma de adiestramiento a los más jóvenes para asegurar un futuro genuinamente renovador, de empuje y savia, de contenido, retos y respuestas.

¿O acaso nos quieren hacer creer que aún hay hombres o mujeres “providenciales”, “catalizadores” de la voluntad de sus bases, vectores únicos y sagrados a quienes la grey sólo tiene el deber de ungir en las alturas pública? Se sirve al pueblo desde arriba o desde abajo.

La respuesta contundente ha sido el actual conjunto de congresistas, de mayoría golpista contra Pedro Castillo; ignorante hasta de los rudimentos más básicos de la actividad político; ignaros de cultura o formación cívica y voraces defensores de sus rentas y ganancias, directas y colaterales.

En su inmensa mayoría parlamentarios a las derechas, las minorías a las siniestras, tampoco han mostrado habilidad, ciencia o conciencia. Banales y mediocres.

¿Han cumplido los le-

gisladores en su trabajo por la soberanía popular para afianzar la custodia de la soberanía nacional y en defensa de los recursos naturales y en pro de una industria con valor agregado, capacidad exportadora y promoción del liderazgo juvenil, en Costa, Sierra y Selva?

Después de los casi 70 muertos en el saldo trágico del gobierno de doña Dina Boluarte y que ha merecido un informe muy negativo de los organismos internacionales, la incorporación activa y constructiva de todos los

sectores de la nacionalidad, en buena cuenta, en la construcción de una Patria digna y por un Perú justo, libre y culto, sigue siendo una incógnita.

¿Hizo algo el Congreso por la pacificación? Todo lo contrario.

Con su miope visión, echó gasolina al fuego de la indignación popular que los repudia en todo el país.

Bien advertía don Manuel González Prada en Los honorables, Bajo el oprobio, 1914:

“El congresante nacional no es un hombre sino un racimo humano. Poco

satisfecho de conseguir para sí judicaturas, vocalías, plenipotencias, consulados, tesorarías fiscales, prefecturas, etc; demanda lo mismo, y acaso más, para su interminable séquito de parientes sanguíneos y consanguíneos, compadres, ahijados, amigos, correligionarios, convecinos, acreedores, etc. Verdadera calamidad de las oficinas públicas, señaladamente los ministerios, el honorable asedia, fatiga y encocora a todo el mundo, empezando con el ministro y acabando con el portero. Vence a garrapatas, ladillas, pulgas penetrantes, romadizo crónico y fiebres incurables. Si no pide la destitución de un subprefecto, exige el cambio de alguna institutriz, y si no demanda los medios de asegurar su reelección, mendiga el adelanto de dietas o el pago de una deuda imaginaria. Donde entra, saca algo. Hay que darle gusto: si de la mayoría, para conservarle; si de la minoría, para ganarle. Dádivas quebrantan penas, y ¿cómo no ablandarán a senadores y diputados?”.

La nación exige cambio y renovación. Una fórmula sensata y cuasi obligatoria es licenciar a no pocos saltimbanquis a quienes mantiene por años de años el Estado.

Es decir, el dinero del contribuyente tiene derecho a fulminar y enviar a su casa a quienes no le producen bienestar, dignidad, limpieza en la ejecutoria pública y actitud sin tacha.

¡Sufragio efectivo, no reelección!

MUNDO

Encuentran en Dinamarca un tesoro vikingo

Cerca de 300 monedas de plata de más de 1.000 años de antigüedad fueron desenterradas cerca de una fortaleza vikinga en el noroeste de Dinamarca, según informa The Historical Museum of Northern Jutland. El tesoro fue desenterrado por una niña que detectaba metales en un maizal el pasado otoño.



www.diariouno.pe

Países del G7 tantean la prohibición total de las exportaciones a Rusia

LA AGENCIA DE NOTICIAS SPUTNIK recogió opiniones de expertos sobre el interés de los países del G7 por imponer una prohibición a la exportación de casi todos los productos a Rusia.

A primera hora del 21 de abril, el ministro de Economía, Comercio e Industria de Japón, Yasutoshi Nishimura, se abstuvo de responder sobre una prohibición total de las exportaciones a Rusia, que se debate antes de la cumbre del G7 que se celebrará mayo en Hiroshima, informa la agencia Kyodo citando fuentes del Gobierno japonés. Ante la prensa, Nishimura aludió a que “la cuestión afecta a las negociaciones diplomáticas”.

El investigador principal del Instituto de Estudios Orientales de la Academia de Ciencias de Rusia, Andréi Vinogradov, precisó que la iniciativa causará descontento entre las empresas que aún comercian con



Rusia, ya que esto no está prohibido por las actuales medidas restrictivas. Además, las limitaciones vigentes a veces simplemente no se respetan, o el comercio elude las sanciones, notó el investigador principal.

El experto indicó que

los países de Occidente ya han impuesto todas las sanciones cruciales, pero hoy se enfrentan con un problema grave que reside en su aplicación. Esta tarea no es fácil, como demuestra el hecho de que las sanciones anunciadas

anteriormente ahora dañan a las economías de los que decidieron a efectuar tales medidas contra Rusia. De ese modo, ha generado un conflicto fundamental de intereses políticos y económicos para quienes los imponen, subrayó.



ANTES DE POSIBLE CONTRAOFENSIVA RUSA

Aliados alistan nuevas ayudas para Ucrania

Jens Stoltenberg, el secretario general de la OTAN, se mostró el viernes seguro de que Ucrania está preparada para lanzar una contraofensiva que le permita recuperar territorios ocupados por las tropas invasoras rusas.

“Confío en que [los ucranianos] están en condiciones de liberar más territorios”, declaró Stoltenberg al margen de una reunión de unos 50

países aliados en la base militar estadounidense de Ramstein (Alemania).

Un año después de su creación, el grupo de países que apoya militarmente a Ucrania se convirtió “en una extraordinaria comunidad de acción”, que permitió lograr “avances impresionantes” en el terreno, aseguró el secretario de Defensa estadounidense, Lloyd Austin.

PARA EVACUAR A SUS CIUDADANOS

Corea del Sur envía avión y tropas a Sudán

Corea del Sur envió un C-130J Super Hercules con 50 efectivos de las Fuerzas Armadas, entre los que se encuentra personal médico, según un comunicado de la citada cartera.

La operación busca repatriar a los 26 residentes surcoreanos que hay en Sudán, donde se han recrudecido los combates entre el ejército y los paramilitares del las Fuerzas de Apoyo



Rápido (FAR), que se iniciaron el pasado sábado y que han dejado ya más de 400 muertos.

Puesto que el aeropuerto de Jartum permanece cerrado por los combates, el avión militar surcoreano despegará hoy rumbo a la base estadounidense de Camp Lemonnier en Yibuti, unos 1.700 kilómetros al sureste de la capital

sudanesa, y permanecerá ahí mientras se estudian las distintas opciones para llevar a cabo la evacuación.

Los enfrentamientos iniciados el 15 de abril entre el Ejército y las FAR surgen tras semanas de tensiones en torno a la reforma de las fuerzas de seguridad sudanesas durante las negociaciones para formar un gobierno de transición.

Petro anuncia alianza militar con Venezuela contra ELN

EL PRESIDENTE COLOMBIANO reconoció que existe una alianza militar con Caracas para dismantlar al grupo armado.

Desde Estados Unidos, en declaraciones a la revista Semana, el mandatario colombiano, Gustavo Petro, afirmó que su gobierno colabora con las autoridades venezolanas para lograr que la guerrilla del Ejército Liberación Nacional (ELN), que opera en ambos lados de la frontera, finalmente acepte un alto el fuego.

Aunque el ELN sostiene negociaciones de paz con el gobierno colombiano desde noviembre, los combates entre rebeldes y la fuerza pública siguen. La guerrilla, que el próximo año cumplirá 60 años de levantamiento armado, se negó a hacer parte de una tregua bilateral que Petro le propuso en Año Nuevo.

“El ELN no aceptó el cese al fuego que se pactó en diciembre. En esa medida lo que hay es una confronta-



ción militar que tiene ahora un nuevo ingrediente: las Fuerzas Militares en Venezuela están actuando aliadas con el gobierno colombiano, con su Ejército, quitando un espacio que antes tenía libremente el ELN”, dijo Petro.

Surgido en 1964, el grupo armado ha sostenido frustradas conversaciones

de paz con cinco gobiernos. Las partes volverán a sentarse a la mesa en La Habana el 26 de abril, después de un reciente ataque que dejó nueve militares muertos.

Su fuerza se estima en unos 5.000 efectivos, incluida una amplia red de apoyo urbana. Según la inteligencia de Colombia

y estudios independientes, los miembros del ELN transitan con libertad entre Colombia y Venezuela, especialmente en los departamentos colombianos de Norte de Santander y Arauca y los estados venezolanos de Zulia y Táchira. Allí trafican cocaína y explotan minerías ilegales.



PARA FÁBRICAS DE BATERÍAS ELÉCTRICAS

Canadá promete casi 10.000 millones de dólares a VW

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, anunció que otorgará subsidios por hasta 13.200 millones de dólares canadienses (unos 9.800 millones de dólares estadounidenses) en diez años para la primera planta de baterías eléctricas de Volkswagen fuera de Europa, que se construirá en la provincia de Ontario (centro este).

Este incentivo al fabricante alemán de automóviles coincide con los incentivos de la administración del presidente estadounidense, Joe Biden, que puso en marcha la ambiciosa Ley de Reduc-

ción de la Inflación (IRA), por la cual se canalizan unos 370.000 millones de dólares en subsidios para fomentar la transición energética en su país.

Los gobernantes europeos ya temen que las empresas con sede en la Unión Europea (UE) puedan mudarse a Estados Unidos debido a los beneficios de la ley.

El primer ministro canadiense calificó el plan de financiación como “una inversión generacional” en una nueva planta que se espera genere alrededor de 150.000 millones de dólares en valor.

ASEGURA CONCENTRARSE EN RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LOS ARGENTINOS

Alberto Fernández anuncia que no se presentará a la reelección

El presidente argentino Alberto Fernández anunció el viernes que no se presentará a la reelección en los comicios generales de octubre, un paso que le reclamaban desde su propia

coalición de centro-izquierda Frente de Todos, que aún no define un candidato.

En su declaración, de casi ocho minutos en Twitter, bajo el título “Mi declaración”, el mandatario de

64 años hizo un recuento de las condiciones de endeudamiento e inflación en las que recibió el país al asumir en 2019, agravadas luego por la pandemia de COVID-19, la guerra en



Ucrania y actualmente por “una brutal sequía”.

ASOCIACION DE VIVIENDA ANCIETA
Inscrita en la Partida N° 03020110 de Registros Públicos de Lima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE RECONOCIMIENTO

De conformidad al art. 85° del código civil, a los artículos décimo sexto, décimo séptimo y décimo octavo del Estatuto y art. 66° del Reglamento de Inscripciones de Registros de Personas Jurídicas (Resolución N° 038-2013-SUNARP/SN), se convoca a los asociados de la Asociación de Vivienda Anciata a la ASAMBLEA GENERAL DE RECONOCIMIENTO, a llevarse el 27 de ABRIL del 2023, PRIMERA CONVOCATORIA: a horas 07:00 pm. SEGUNDA CONVOCATORIA: a horas 08:00 pm., a realizarse en inmueble en Avenida Riva Agüero N° 1358 Segundo Piso, Distrito El Agustino, Provincia y Departamento de Lima.

AGENDA: 1.- Informes 2.- Reconocimiento de los consejos directivos no inscritos, periodo: 2016-2019 (del 18/07/2016 al 17/07/2019); periodo 2019-2022 (del 18/07/2019 al 17/07/2022) y periodo 2022-2025 (del 18/07/2022 al 17/07/2025). NOTA: a) Todo asociado(a) titular que ingrese al local de la asamblea debe presentar su DNI. b) Por el carácter extraordinario de la Asamblea se acatará lo ordenado en el art. 53° del Reglamento de Inscripciones del Registro de Personas Jurídicas.

Lima, 20 de Abril del 2023
VILMA GLADYS ALTEZ ARANA
Convocante - Presidenta Consejo Directivo No Inscrito

CUTIS FIRME

Conoce la técnica más popular de las actrices de Hollywood

Las actrices más reconocidas a nivel mundial recurren al Bioestimulador de colágeno para darle firmeza a su cutis, pues con el pasar de los años empezamos a perder esta importante proteína de forma progresiva, evidenciando falta de firmeza y elasticidad, dos signos de envejecimiento que se empiezan a notar a partir de los 30 años porque la piel empieza a adelgazar y a desarrollar arrugas.

En ese sentido, la doctora Gilda Pérez, del Centro de Medicina Estética de la Clínica Ricardo Palma, nos explica los beneficios de aplicar esta sustancia a partir del momento en que evidenciamos signos de envejecimiento:

- Estimula la producción de colágeno.
- Redensifica la piel.
- Mejora la apariencia de la piel disminuyendo las arrugas.
- Recupera la firmeza dando un “efecto lifting”.
- Logra un efecto rejuvenecedor progresivo.
- Se aplica de modo simple y ambulatorio.
- Logra una rápida recuperación.
- Es un producto biocompatible y reabsorbible.
- Otorga resultados de larga duración.

El Bioestimulador de Colágeno es el tratamiento más recomendado para todas las personas que quieran lucir un cutis joven, pero antes de realizarse esta técnica se recomienda pasar una evaluación previa para que el especialista determine el número de sesiones que se requerirán. Por lo general, se necesitan entre 1 a 2.

Además, la doctora Pérez señala que el Bioestimulador se puede aplicar en diversas zonas del cuerpo como rostro, manos, cuello, escote, brazos y glúteos.



¡Una tienda más en Lima! Vans, una de las firmas estadounidense referentes de moda urbana y más icónica de los últimos años, inauguró su local bandera en Lima Norte, con el fin de estar más cerca a los consumidores de marca. La nueva store está ubicada en el segundo piso del centro comercial Plaza Lima Norte.

Es el local más grande de la marca en el Perú: 150 m² de moda y color donde se respira un 360 de Vans, manteniendo el formato americano que ofrece al consumidor un lugar para comprar y disfrutar de un ambiente amplio lleno de inspiración para los amantes de la marca.

El evento de inauguración contó con la participación del artista gráfico Cake, quien ilustró las zapatillas Vans de los invitados, la banda peruana de rock ALTHEA, así como varios influencers reconocidos, riders del team Vans Perú, amigos de la marca y clientes, quienes disfrutaron de varias experiencias relacionadas a los pilares de la marca y catering con toda la onda OFF THE WALL.

Entre los diseños más icónicos de la marca están las siluetas clásicas, como ERA, AUTHENTIC, SLIP-ON, OLD SKOOL Y SK8-HI,

VANS

Ahora con presencia en la zona norte de Lima

La marca estadounidense de zapatillas inauguró su segundo establecimiento oficial en Lima, una tienda que mantiene el formato 3.0 de su diseño americano.



junto a lanzamientos de temporada y colecciones especiales como las últimas de Stranger Things, Cobra Kai, Bruce Lee, entre otras. Es una variada línea de productos con detalles de moda, atributos de confort y tecnología de punta. Además de colaboraciones inéditas, core de los deportes de acción y colaboraciones especiales con artistas reconocidos y grandes licencias.

Además de contar con una amplia gama de calzados, Vans también se posiciona con su innovadora colección de ropa,

como poleras, polos, casacas, pantalones, shorts y diversos accesorios enfocados en sus categorías como skateboarding, surf, bmx y classic.

NUEVA LÍNEA DE PRODUCTOS:

En la tienda de Lima Plaza Norte encontrarás estos dos nuevos lanzamientos que conquistan la moda en todo el mundo:

Overt CC: Las zapatillas Old Skool Overt CC, inspiradas en los modelos tradicionales, son la respuesta a una estética moderna con toda la

comodidad que ofrece la tecnología Comfy-Cush de Vans, la cual ofrece una comodidad excepcional, como si caminaras sobre las nubes.

UltraRange VR3:

Este nuevo modelo UltraRange VR3 es la representación de una idea concreta, “No se trata de hacia dónde vamos, sino de cómo llegamos hasta allí”. Vans tiene como objetivo principal producir un calzado más sostenible. Por ello, han combinado la entresuela EcoCush™, compuesta de al menos un 50 % de espuma de base biológica derivada de la caña de azúcar, con el nuevo compuesto EcoRubber™, confeccionado con caucho natural de origen responsable y obtenido de proveedores que siguen prácticas éticas probadas para minimizar su impacto negativo y tener un beneficio positivo en los ecosistemas sociales. Mayor información en www.vans.com.pe.

Café y mandarina:

Los productos de la siguiente temporada agrícola en Perú generan una gran expectativa.

Scharff, líder en el sector logístico peruano, se prepara para la próxima temporada de café y mandarina a iniciarse el próximo mes de junio. Cabe resaltar que Perú destaca como el segundo productor mundial de café orgánico y el octavo productor mundial de café en general, según la Junta Nacional del Café (JNC). En el 2022, Perú exportó 195,283 toneladas de café, generando exportaciones por un valor de 770 millones de dólares, mientras que, según la Asociación de Productores de Cítricos del Perú (Procitrus), el mismo año, nuestro país exportó 194,301 toneladas de mandarina por un valor de 226 millones de dólares.

Con una sólida presencia en todo el territorio peruano, Scharff cuenta con más de 10 oficinas propias y 30 socios estratégicos, lo que le permite ofrecer una amplia gama de servicios logísticos con gran alcance a nivel nacional e internacional. La compañía ha atendido a cinco de las 10 principales campañas agrícolas de Perú, especializándose en ofrecer el servicio de agenciamiento de aduanas para la importación de graneles y el



servicio logístico integral para exportación de perecibles, tales como arándanos, uvas, paltas, espárragos, mangos, limones, bananas, maracuyá, entre otros.

“Estamos orgullosos de que el esfuerzo desplegado en los últimos años, nos está permitiendo ser un agente clave para el desarrollo del sector agrícola en Perú, y con entusiasmo nos alistamos para la próxima temporada de café y mandarina, donde seguiremos ofreciendo so-

luciones logísticas eficientes y sostenibles para seguir impulsando el sector”, afirmó Fernando Cruz, director de crecimiento de negocio de Scharff.

Además de su compromiso con la excelencia operativa, Scharff se enfoca en el desarrollo de nuevos productos y servicios para optimizar la productividad y eficiencia de sus clientes. La compañía ostenta importantes certificaciones, como BASC, que mantiene desde hace 18 años, y la cer-

tificación OEA obtenida en 2014, que facilita y agiliza el comercio internacional.

Scharff mantiene su compromiso de seguir ofreciendo soluciones logísticas innovadoras, eficientes y sostenibles con el objetivo principal de seguir impulsando el desarrollo del sector agrícola peruano y el crecimiento económico del país.

Para mayor información comunicarse al email arcob@comcorp.pe o al teléfono +51 991080518

HORÓSCOPO

TEO MAESTRO ESOTERICO

TLF: 938728135

FACEBOOK: TEO Maestro Esoterico

INSTAGRAM: teo_maestro_esoterico

TIKTOK: @teo_maestro_Esoterico



ARIES: 21 DE MARZO / 19 DE ABRIL

Llegaste a donde querías estar y te ha costado mucho, repítetelo cada día, que no te preocupe la edad en el amor, comienza a experimentar y a vivir lo que te guste. ¿Acaso no has pedido eso siempre? ¡Disfrútalo!

TAURO: 20 DE ABRIL / 20 DE MAYO

Si quieres conquistarla arriesga, ella te ha esperado muchos años y se cansó porque nunca te decidiste. Deja que tus inseguridades se apoderen de ti y no dejes de lado el trabajo, sino te esfuerzas no podrás lograr el ascenso que deseas.

GÉMINIS: 21 DE MAYO / 20 DE JUNIO

Estas cerca a tu temporada, comienza a ordenarte en el trabajo porque andas distraído en los problemas familiares que te están agobiando, escápate a ese viaje que tanto quieres desde el año pasado.

CÁNCER: 21 DE JUNIO / 22 DE JULIO

No eres plato de segunda mesa, ponte como prioridad y comienza a valorar tu tiempo, no andes recibiendo migajas de nadie. Invierte en ese negocio, recuerda que el que arriesga no gana.

LEO: 23 DE JULIO - 22 DE AGOSTO

Tu lado mas amable siempre resalta en el ámbito amoroso pero ya te cansaste de andar entregando amor a las personas que no la merecen, tomate un tiempo y respira, se que duele alejarse de esa persona pero no sigas perdiendo más tu tiempo.

VIRGO: 23 DE AGOSTO - 22 DE SETIEMBRE

Necesitas atender asuntos documentarios, especialmente si deseas vender alguna propiedad, mudarte o resolver pendientes familiares. El descuido te complicaría y no debes de permitirlo.

LIBRA: 23 DE SETIEMBRE - 22 DE OCTUBRE

Has descuidado mucho tu salud por estar alimentando muy mal y andar estresado en el trabajo. Si sigues así no vas a poder seguir con el tratamiento de quedar embarazada, todo es depende de ti.

ESCORPIO: 23 DE OCTUBRE - 21 DE NOVIEMBRE

Una amiga muy cercana esta comenzando a fijarse en ti, no pierdas la oportunidad de conocer a esa chica que te quiere de verdad, olvídate de ese amor del pasado y comienza a salir.

SAGITARIO: 22 DE NOVIEMBRE - 21 DE DICIEMBRE

Tu carácter es muy fuerte y debes de controlarlo. De lo contrario, podrías generar divisiones a tu alrededor con personas que son claves para el desarrollo de tus planes. Reflexiona.

CAPRICORNIO: 22 DE DICIEMBRE - 20 DE ENERO

Has tenido la suerte de encontrar a esa chica que te ha deslumbrado con esa mirada cautivadora, pero conócela un poco más porque hay cosas de ella que aun no sabes y quizás no sean de a tu agrado.

ACUARIO: 21 DE ENERO - 19 DE FEBRERO

Tendrás el apoyo económico necesario para realizar esa compra que pensaste imposible que materializar. Es posible que otros asuntos económicos se pongan al frente. Ordénate.

PISCIS: 20 DE FEBRERO - 20 DE MARZO

Tienes el deseo de comenzar un nuevo proyecto y es posible que cuentes con el apoyo una amistad que tiene sentido práctico y recursos para poder materializarlo. Será una alianza favorable.

DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Se pone en conocimiento que por Acta de Junta General de Accionistas de fecha 17 de abril del 2023, se acordó la disolución y liquidación de la empresa “MULTIBANCO PERU S.A.C.”, designándose como liquidador al Sr. Cesar Paul García Dávila, identificado con DNI N° 10301362.

Lima, 17 de abril de 2023.
EL LIQUIDADOR

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

WSV General Service Group SAC con R.U.C. N° 20600903200, comunica que por Junta General de accionistas de fecha 13 de abril de 2023 se acordó la disolución y liquidación de la sociedad, nombrándose como liquidador al señor: CHRISTIAN EDISON QUINTANILLA OSCORIMA, identificado con DNI N° 41583752.

Lima 19 de abril de 2023.
EL LIQUIDADOR

AVISO DE TRANSFORMACIÓN DE PERSONA JURÍDICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 337° de la Ley General de Sociedades, Ley N° 26887, se pone en conocimiento del público que en la Sesión celebrada, el día 13 de marzo de 2023, por RENZO MANRIQUE DEL AGUILA, con DNI 44169362; RODRIGO MANRIQUE DEL AGUILA, con DNI 10802563; TEDDY MANRIQUE DEL AGUILA, con DNI 41029827; y, MILAGROS MANRIQUE DEL AGUILA, con DNI 43202481, herederos del Titular de “INVERSIONES LEMURIA E.I.R.L.”, acordaron por unanimidad transformarla a una Sociedad Anónima cuya denominación será “INVERSIONES LEMURIA S.A.”, la que mantendrá su personalidad jurídica y asumirá su pasivo y activo.

Lima, 13 de marzo del 2023.
EL GERENTE

AVISO DE SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, JOSE ENRIQUE ALVAREZ PESANTES, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN FUERA SU MADRE: JULIA NOVELIA PESANTES FUENTES, QUIEN FALLECIERA EN LA CIUDAD DE LIMA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2021. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.

LIMA, 18 DE ABRIL DEL 2023.
FERMIN ANTONIO ROSALES SEPULVEDA
ABOGADO NOTARIO DE LIMA
AV. JUAN DE ARONA 707. SAN ISIDRO. LIMA
TLF. 442-3888.

EXP. N° 17316-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta GRACIELA AIDA CLEQUE HEIRISMAN, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre ROSALINA AIDA HEIRISMAN DE CLEQUE, fallecida con fecha 26 de diciembre de 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 15 de abril de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975-4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17341-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta MARINA ELIZABETH FERNANDEZ NAPURI, en representación de CARMEN ROSA FIORENTINI VIDAL, solicitando la sucesión intestada de quien fuera cónyuge de su representada JORGE LEONIDAS ABRIJO SORIA, fallecido el día 10 de abril del 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 15 de abril del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 42899706 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17375-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta GLORIA NINFA SUPO ROMERO, quien solicita rectificar su partida de nacimiento, donde se consigno como nombre de los padres de la nacida: “JUAN SUPO” Y “OLGA ROMERO”, siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: “JUAN SUPO SECLÉN” Y “OLGA ROMERO ALFEREZ”, respectivamente, Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 17 de abril de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975-4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17388-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta VICTOR ALBERTO PINEDA CORTIJO, solicitando la sucesión Intestada de quien fuera cónyuge MARINA CAMPOSANO VILCA, fallecido el día 16 de setiembre de 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 15 de abril del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 42899706 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17400-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta OLGA ALFARO HEREDIA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera GAUDENCIO VICTOR TAIPE MURILLO, fallecido con fecha 06 de abril de 2005, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 15 de abril de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975-4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17403-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta ALDO ALIAGA ROJAS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera cónyuge IRMA ZORAIDA PAJUELO MALDONADO, fallecida el día 15 de abril de 2016, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 15 de abril del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 42899706 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17409-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta NOLBERTO PISCOYA HERRERA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermano GUILLERMO PISCOYA HERRERA, fallecido con fecha 10 de mayo de 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 15 de abril de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17418-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta SONIA OFELIA ANDIA ARNAO DE ALVARADO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre FELIPA CECILIA ARNAO SALAS, fallecida con fecha 24 DE SETIEMBRE DE 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 17 de abril de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975-4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17421-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta PATRICIA DIANA ALFONSO MARTINI VDA DE ORTIZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge AUGUSTO REYNALDO ORTIZ GARCIA ROSELL, fallecido el 15 DE MARZO DE 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 15 de ABRIL de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975-4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17425-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta ELEUDORA JIMENEZ QUISPE, solicitando la sucesión intestada de quien fuera cónyuge FIDEL PALOMINO LICAS, fallecido el día 22 de enero de 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 15 de abril del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 42899706-4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

NC 2934
RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI, MARCO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN AVENIDA LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, DISTRITO DE LA MOLINA, EL SEÑOR JOSE LUIS GUTIERREZ CACERES, REPRESENTADO POR JORGE LUIS ZAMORA CARTOLIN, SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NÚMERO 15186022 DEL REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES DE LIMA, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO POR CONSIGNARSE EN ELLA A SU MADRE COMO: LUZ CACERES DE GUTIERREZ, SIENDO LO CORRECTO Y COMPLETO: LUZ CACERES PEÑALOZA DE GUTIERREZ. LIMA, 29 DE MARZO DE 2023.

MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA

NC 2921
RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI, MARCO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN AVENIDA LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, DISTRITO DE LA MOLINA, LA SEÑORA SARAI GLADYS ORTIZ LUJAN, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO POR CONSIGNARSE EN ELLA A SU MADRE COMO: GLADYS ROSA LUJAN ARECHI, SIENDO LO CORRECTO Y COMPLETO: GLADYS ROSA CIRILA LUJAN ARICHI. LIMA, 27 DE MARZO DE 2023.

MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA

NC 2918
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA EL SEÑOR VICTOR MANUEL RODRIGUEZ BUITRON, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE, ROGER MANUEL RODRIGUEZ AGUILAR, FALLECIDO EL DIA 02 DE JULIO DE 2022, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA.

LIMA, 27 DE MARZO DE 2023.

MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA

NC 2951
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA LA SEÑORA ANGELA LUISA EURIBE HUANES VDA DE QUEVEDO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU CONYUGE SUPERSTITE, LUIS ENRIQUE LINO QUEVEDO BENAVIDES, FALLECIDO EL DIA 15 DE MAYO DE 2022, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA.

LIMA, 30 DE MARZO DE 2023.

MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA

SUCESIÓN INTESTADA

HECTOR ROBERTO SALGADO VILLANES, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE CARMELA RAYMUNDA VILLANES PALACIOS DE SALGADO FALLECIDA EL 16 DE JULIO DEL 2020, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE LA MOLINA. LOS QUE CREAN TENER VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. NC 2962.-LIMA, 31 DE MARZO DEL 2023.

MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA

NC 2933
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA LA SEÑORA CARLA ROSARIO LOLI VEGA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE, HUGO RENATO LOLI GIRAO, FALLECIDO EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2018, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA.

LIMA, 30 DE MARZO DE 2023.

MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA

NC 2941
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, MARIA SUSANA GUTIERREZ PRADEL, NOTARIA DE LIMA, EN REEMPLAZO DE TITULAR MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, SEGÚN RES. N° 105 – 2023 – CNL/D, CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, YANNET DEL PILAR PACHECO CORONADO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU CONYUGE, MARCO VILLANUEVA CACERES, FALLECIDO EL 18 DE FEBRERO DE 2021, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA.

LIMA, 12 DE ABRIL DE 2023.

FIRMA DEL NOTARIO
MARÍA SUSANA GUTIÉRREZ PRADEL
POR LICENCIA DEL TITULAR NOTARIO
MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
RES. N° 105 – 2023 – CNL/D

SUCESIÓN INTESTADA

GUILLERMO MARTIN HERRERA MERINO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SARA AMELIA MERINO BALCAZAR VDA DE HERRERA FALLECIDA EL 28 DE ENERO DEL 2023, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE LA MOLINA. LOS QUE CREAN TENER VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. NC 2955.-LIMA, 01 DE ABRIL DEL 2023.

MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA

RECTIFICACION DE PARTIDA ANC-2616.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 13° Y 18° LA LEY N° 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DON: CESAR OSIRIS SERVÁN ALEGRE REPRESENTADO POR DON: MANUEL MARTIN LAGOS ALBINAGORTA, ME HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN EL SENTIDO SIGUIENTE:
-EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE DON: CESAR OSIRIS SERVÁN ALEGRE.
EN LOS DATOS DE SU PADRE:
DICE: CÉSAR SERVÁN MEZA.
DEBE DECIR: CÉSAR AUGUSTO SERVÁN MEZA.
LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 18 DE ABRIL DEL AÑO 2023.

MOISÉS JAVIER ESPINO ELGUERA
NOTARIO DE LIMA
JR. APURIMAC 337 - 2DO. PISO LIMA
TLF. 4270423-4278388

SUCESIÓN INTESTADA ANC-2617.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 13° Y 41° LA LEY N° 26662 LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DOÑA: JUDI MARIA LAUREANO BARRIGA DE ATENCIO, HA PRESENTADO ANTE MI DESPACHO NOTARIAL LA SOLICITUD DE SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO PADRE DON: VALOIS LAUREANO JIMENEZ, FALLECIDO EL DÍA: 23 DE MARZO DEL AÑO 2023; CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN ESTA CAPITAL.
LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 18 DE ABRIL DEL AÑO 2023.

MOISÉS JAVIER ESPINO ELGUERA
NOTARIO DE LIMA
JR. APURIMAC 337 - 2DO. PISO LIMA
TLF: 4270423-4278388

PROVINCIA DE HUARACHIRI
OFICINA DE REGISTROS CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250, 251 del código Civil, hago saber que ante esta Municipalidad se ha presentado don EDWIN FRANK LOPEZ CORDOVA, de 40 años de edad, natural de SANTA EULALIA, provincia de HUARACHIRI departamento LIMA - NACIONALIDAD PERUANA, identificado con DNI N° 41349242 domiciliado en MZ. BB LT. 07 ASOC. PUEBLO NUEVO BUENOS AIRES, SANTA EULALIA, HUARACHIRI, LIMA Ocupación INGENIERO DE SISTEMAS. Estado Civil SOLTERO.
Y JUANA ALEJANDRINA ROJAS SHUÑA, de 50 años de edad, natural de VILLA MARIA DEL TRIUNFO, provincia de LIMA departamento LIMA - NACIONALIDAD PERUANA, identificada con DNI N° 10085196, domiciliada en MZ. BB LT. 07 ASOC. PUEBLO NUEVO BUENOS AIRES, SANTA EULALIA, HUARACHIRI, LIMA, Ocupación AMA DE CASA, Estado Civil SOLTERA.
Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días conforme al Art. 255 del Código Civil Santa Eulalia, 20 de abril de 2023.

DAVID FRANK MENDEZ MORALES
DNI 10171645
Jefe de la Oficina de Registros
Del Estado Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
EDICTO MATRIMONIAL EXP. N° 00134-2023

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250° del código civil, Hago saber que: Don: ROEL JESUS ROJAS MALASQUEZ, Natural de: Lima – Lima – Lima, Nacionalidad: Peruana, Edad: 33 años, Estado Civil: Soltero(A), Ocupación: Administrador, Domicilio: Calle L' Hague 3036 Condevilla San Martín de Porres
Y Doña ALEXANDRA VARGAS RIBEYRO, Natural de: Callao - Bellavista, Nacionalidad: Peruana, Edad: 27 años, Estado Civil: Soltero(A), Ocupación: Administradora, Domicilio: Calle Cesar Vallejo 172 San Miguel.
Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 8 días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

San Miguel, Lunes 20 de marzo de 2023
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
RAÚL RAFAEL UMERES SALAZAR
Subgerente

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N°0446-2023

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don FRANCO MARTIN HUAMANCHA ALEJO, de 24 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de Lima – Lima – Lima, Nacionalidad peruana, Ocupación DISEÑADOR GRAFICO, domicilio en CA. LOS APACHES N°170 DPTO. N°402 URB. LAS ORQUIDEAS – SANTIAGO DE SURCO, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SANTIAGO DE SURCO, 21 DE ABRIL DE 2023
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
ASESOR I DE LA SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N°0443-2023

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don ALBERTO PAOLO ARIAS ALFARO, de 25 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA – LIMA – SAN JUAN DE MIRAFLORES, nacionalidad PERUANA, Ocupación MILITAR FAP, domicilio en AV. CHAVEZ, JORGE N°1819 BLK. A-15 URB. CERCADO – SANTIAGO DE SURCO, y doña KATERIN MILAGROS SAN MARTIN GARCIA, de 23 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de SAN MARTIN – SAN MARTIN – TARAPOTO, nacionalidad PERUANA, Ocupación MILITAR FAP, domicilio en AV. CHAVEZ, JORGE N°1819 BLK. A-15 URB. CERCADO – SANTIAGO DE SURCO, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SANTIAGO DE SURCO, 21 DE ABRIL DE 2023
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
ASESOR I DE LA SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL. N°20951-23

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: HUERTA HUACHO ANTONIO, EDAD: 54 Años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: DIVORCIADO, Ocupación: LOGISTICA, Domiciliado en: CALLE GUYANA 273 URB. EL PARRAL - COMAS, Natural de: MIRAFLORES – LIMA - LIMA Y Doña: FLORES AMACIFUEN MARIA MILAGRITOS, EDAD: 52 AÑOS, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: DIVORCIADA, Ocupación: INDEPENDIENTE, Domiciliada en: CALLE GUYANA 273 URB. EL PARRAL - COMAS, Natural de: SHAPAJA – SAN MARTIN – SAN MARTIN, pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 21 DE ABRIL DE 2023
Abg. PEPE CARLOS FLORES ROQUE
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
Registro del Estado Civil
EDICTO MATRIMONIAL
EXPED. N° 3162 - 23

Artículo 250 del Código Civil. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que: Don JOHNNY JIMMY MENDOZA GONZALES, de 47 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA – LIMA – SAN ISIDRO, nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: PROFESOR, Domicilio: CALLE CHARDIN 265 – SAN BORJA y Doña LAURA SOFIA VERGARA BARRAGAN, de 18 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de AMERICA – COLOMBIA – QUINDIO, nacionalidad: EXTRANJERA, Profesión u Ocupación: ESTUDIANTE, Domicilio: CALLE CHARDIN 265 – SAN BORJA, pretenden contraer Matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

SAN BORJA, 19 DE ABRIL DE 2023
ABOG. YANET VARGAS SANDOVAL
Secretaría General

**ABRAHAN
CARVAJAL**

www.contactohipico.pe

**SIN CLÁSICOS
HOY**, pero con 40 mil soles en la cuádruple.

Nuevo horario, a la 1:30 pm es el punto de arranque desde este fin de semana, hoy sábado la fiesta hipica tendrá once carreras en desarrollo, sin clásicos, pero con 40 mil soles a repartir y varias condicionales de especial interés.

Uno de los llamados de la tarde presenta a Don Humber, el norteamericano del Soribel, que buscará su quinta victoria en una productiva campaña. El castaño viene de cotejar ante los mejores en el campo clásico y hoy de retorno a la arena tendrá a Adesanya como claro rival.

SHARON ADEL DESTACA

Sharon Adel mostró innatas ligerezas en lo que fue su carrera de debut. La potranca del Aurora irrumpió rauda e intentó unir salida con llegada, solo cediendo a pocos metros del final ante su propia compañera de Stud Gypsy Road, desde luego, quedando lista para el triunfo.

Ahora, la hija de Bay Of Plenty tendrá en la silla a Renzo Rojas, jinete de confianza del Stud. Además con la experiencia para mostrar mayor nivel. La entrenada por Armando Filipuzzi será la principal cotizada en taquilla.

Aquella tarde, en la que

Don Humber con primera opción en la condicional



Trujillo le tiene una fe bárbara al castaño de Fahed Mitre (Foto J.Villanueva)

TROESMA POR SU TERCERA EN FILA

Son dos victorias en fila para Troesma y puede venir la tercera. El alazán del Santa Martha viene de adelantar a la veloz La Cyborg, doblegandola de poder a poder.

De nuevo el hijo de The Ferryman aparece como el más rápido del conjunto, una condición que le puede permitir mantener ese ascenso, consolidándose como un rectero de respeto en Monterrico.

Lena, la tordilla a hija de Martín Casis, si supera sus indocilidades, dará qué hacer en la definición. Aporta chance la hija Unbridled Command, también Jack Bauer es otro aspirante en la prueba que inicia la apuesta del Vale C.

se estrenó Sharon Adel, también lo hizo Salcantay. Estuvo cerca la potranca del Valle Sagrado, de manera que, se espera una clara evolución.

Asoman otras debutantes de talento. Sylvie todo lo ha hecho bien, esta castaña a cargo de Agustín Vásquez. También se ha lucido en los entrenamientos Por Más, tordilla de El Canje, que se vio ligera desde la gatera, con Carlos Trujillo en los controles.

Unchained Melody apronta

La argentina del Agustín Gabriel, Unchained Melody, hará un ejercicio este sábado, de nuevo bajo la guía de Roy Melgarejo. La potranca que viene de

entregar su invicto ante la tordilla Rain Elizabeth, posiblemente le reclame revancha a la hija de Rouge en el Clásico Roberto Álvarez Calderón la próxima semana.



Tiene talento la hermana de Flor de Texao.

De vuelta a la Liga de España, el Real Madrid recibe al Celta, con la ilusión de seguir ganando y esperar un traspies del líder F.C. Barcelona. El cotejo correspondiente a la 30 fecha, se jugará en el Santiago Bernabéu desde las 2:00 p.m. Por ahora, la diferencia entre merengues y catalanes es de 11 puntos (72-63) a favor de estos últimos.

La obligación del Madrid pasa por vencer al Celta, corregir el último traspies liguero con su primera derrota del curso en el Santiago Bernabéu, ante el Villarreal, y dejar en ocho la distancia del Barcelona. El líder se pone a prueba ante un Atlético de Madrid lanzado, mañana domingo en el Camp Nou.

La gran imagen ofrecida en Cádiz es el camino a seguir para los jugadores madridistas. Mantener la tensión competitiva que les haga llegar en la mejor dinámica a la final de Copa

El Madrid quiere seguir dando la pelea en la Liga

MERENGUES RECIBEN AL CELTA DE VIGO y de ganar acortará a ocho puntos la diferencia con el "Barza" que juega mañana ante el Atlético de Madrid.



del Rey del 6 de mayo, ante Osasuna, a puertas de las semifinales europeas ante el poderoso Manchester City de Pep Guardiola.

Con las bajas en defensa por lesiones musculares de David Alaba y Ferland Mendy, todo apunta a la entrada de Antonio Rüdiger y Nacho Fernández. Oportunidad que pueden tener Aurélien Tchouaméni y Marco Asensio en función de la decisión de Ancelotti con Rodrygo Goes. Brillante el brasileño en Cádiz, pero

sin la pegada en La Liga que siempre muestra en 'Champions', con un doblete que sirvió para la conquista de Stamford Bridge.

El Celta se ha desinflado en las últimas jornadas. No es el equipo fiable de principios de 2023, y su sueño de alcanzar una plaza europea se ha esfumado con sus tres pinchazos consecutivos ante Almería, Sevilla y Mallorca. El peruano Renato Tapia será de la partida en el equipo gallego.

EN EL EURO KARTS DEL JOCKEY PLAZA

Con éxito se realizó el Lincoln Karting Club

La segunda fecha del Campeonato del Lincoln Karting Club resultó súper emocionante de principio a fin, con récord de participantes en cada categoría se luchó por el triunfo desde el banderazo inicial, se observó grandes duelos deportivos que enaltecen al club organizador. Se realizó en el Euro Karts del Jockey Plaza.

En la categoría Pesados el vencedor fue Luciano Yi, quien en una magnífica se-

gunda manga encaminó la victoria de esta segunda fecha, en la serie final solo rubricó con gran calidad su triunfo, le siguieron Nick Caller y el remozado Eduardo Buitron.

En Intermedios la victoria fue para el joven Francis Cabezas, que sorprendió a propios y extraños, segundo resultó Renzo Grimaldo y tercero arribó el juvenil Stefano Yi.

En Livianos, Mateo Ze-

vallos fue el más rápido en gran duelo con el master Fernando López, que no tiene reparos de enfrentarse a jóvenes kartistas, lo que hace más meritorio el segundo escalón del podio, tercero se ubicó Ángel Reque.

En damas Micaela Castillo ratificó el excelente momento deportivo que atraviesa, sumó su segunda victoria de la temporada en franca lid con Gladys Ugaz y Jackeline Tume, quienes la acompañaron en el podio.

En Junior, Vincenzo de Dios volvió a la senda del triunfo, tras una primera fecha aciaga, el alevín que estudia en el colegio Augusto



Salazar Bondy (Molina) se hizo de la victoria dejando a Jeremy Dávila en segundo

lugar y Ozil Portocarrero en tercera posición.

La tercera fecha del

Lincoln Karting Club se correrá el 21 de mayo en el circuito de Lurín.

BARCELONA DE ESPAÑA acelera a fondo que el astro argentino retorne a las huestes azulgranas. Si baja la masa salarial del plantel es un hecho.

Pega la vuelta. En el F.C. Barcelona están decididos a tener a Lionel Messi a partir de la próxima temporada, que comenzará a julio y trabajar a contrarreloj para lograrlo. En las últimas horas se supo que el club catalán ya tiene la propuesta económica que le presentará a La Liga, para cumplir con el fair play financiero que exige la competencia.

Desde España afirman que el Barcelona debe reducir en casi 200 millones su masa salarial, algo que lograría con la transferencia de varios jugadores y rebajas de contratos, luego de un año en el que puede coronar con el título de campeón de liga, pero que también incluyó un rotundo fracaso en la Champions League, donde el equipo quedó afuera en fase de grupos.

En ese sentido, el miércoles hubo una señal que fue tomada como positiva por los Blaugranas. Javier

La vuelta de Messi por buen camino



Tebas, presidente de La Liga, dijo públicamente que desea el regreso del astro argentino, que tiene contrato con el PSG hasta fin de junio.

“Como soy fan de Leo Messi y creo que es el mejor jugador del mundo, ojalá pueda volver al Barcelona. Lo deseo, porque me gustaría que jugase en nuestra competición. Esperemos que el club catalán haga los movimientos necesarios para lograr el control económico y entre Leo Messi, pero evidentemente no vamos a cambiar ninguna norma para que regrese”, comentó Tebas.

Una vez que La Liga apruebe el plan económico del “Barza”, algo que en España dan casi por descontado, llegará el momento de negociar con el astro, que parece cada vez más lejos del PSG. Según trascendió el ofrecimiento sería de unos

25 millones y con un contrato por dos temporadas, hasta mediados del 2025, pero con una opción a favor de Messi para rescindirlo de forma unilateral tras el primero si así lo desea.

El diario catalán Mundo Deportivo publicó en las últimas horas detalles de un informe que hizo el club sobre los ingresos adicionales que podría tener en caso de concretar el regreso del mejor jugador del mundo.



PREMIER LEAGUE: EMPATÓ CON EL SOUTHAMPTON

Arsenal salvó un punto de forma milagrosa

Abriendo la fecha 30 de la Premier League, el líder Arsenal salvó “milagrosamente” un empate en casa ante el colero Southampton 3-3, pues hasta los 88’ iban abajo 1-3. Sin embargo, con dos partidos más que su escolta Manchester City, le lleva 5 puntos (75-70), y el partido del próximo miércoles entre ellos, será decisivo en el desenlace del próximo campeón.

Southampton se puso arriba 2-0, con goles de Alcaraz al minuto de juego, y Walcott a los 14’. Los “gunners” descontaron

por acción de Martinelli a los 20’, y así se fueron al descanso, con ventaja del visitante.

En el complemento, cuando más atacaba el Arsenal, llegó el tercero de la visita con un cabezazo de Caleta a los 66’, y el 3-1 parecía irreversible para el puntero.

Pero a los 88’ llegó el descuento de Odegaard con un zurdazo y a los 90’ Saka puso el empate 3-3. En los descuentos, pudo llegar el cuarto del Arsenal, cuando el propio Odegaard que estrelló el balón en el travesaño.

SE SORTEÓ GRUPOS DEL MUNDIAL SUB 20

Argentina le tocó un grupo accesible

Con la Selección Argentina cabeza de serie del Grupo A por ser anfitriona, se sortearon ayer todas las zonas de la Copa

del Mundo Sub-20 a efectuarse desde el 20 de mayo al 11 de junio en territorio albiceleste, siendo las sedes de Santiago del Estero,

Mendoza, San Juan, y La Plata.

Los grupos quedaron conformados de la siguiente manera:

Grupo “A”: Argentina, Uzbekistán, Guatemala, Nueva Zelanda.

Grupo “B”: Estados Unidos, Ecuador, Islas Fiyi,

Eslovaquia.

Grupo “C”: Senegal, Japón, Israel, Colombia

Grupo “D”: Italia, Brasil, Nigeria, República Dominicana.

Grupo “E”: Uruguay, Irak, Inglaterra, Túnez.

Grupo “F”: Francia, República de Corea, Gambia, Honduras.

SORTEO COPA MUNDIAL DE LA FIFA SUB 20 ARGENTINA 2023			SORTEO GRUPOS		
GRUPO A		GRUPO B	GRUPO C		GRUPO D
ARGENTINA	UZBEKISTÁN	USA	SENEGAL	JAPÓN	ITALIA
GUATEMALA	N. ZELANDA	ECUADOR	ISRAEL	COLOMBIA	BRASIL
		FIJI			NIGERIA
		ESLOVAQUIA			R. DOMINICANA
GRUPO E		GRUPO F	GRUPO G		GRUPO H
URUGUAY	IRAK	FRANCIA	R. DE COREA	GAMBIA	HONDURAS
INGLATERRA	TÚNEZ				



GUILLERMO SALAS, DT DE ALIANZA LIMA, REFLEXIONA Y PONE LOS PIES SOBRE LA TIERRA ADMITIENDO QUE EL CAMINO ES LARGO.

Buena reflexión. Guillermo “Memo” Salas, técnico de Alianza Lima, es consciente que lograron un gran triunfo ante Libertad, que corta una racha negativa en Copa Libertadores, pero mantiene los pies bien puestos sobre la tierra porque considera que el camino aún es largo en este

torneo copero. Por ahora solo está enfocado en el cotejo de mañana domingo ante Unión Comercio en Tarapoto.

“Estamos muy contentos por este gran triunfo, pero aún no hemos ganado nada. Quedan muchas fechas en la Copa Libertadores, sin embargo, sí podemos decir que conseguimos

un triunfo muy importante”, sostuvo Salas a su llegada a Lima.

Añadió: “Este era mi segundo partido internacional y se pudo cortar esa racha negativa que la sentíamos y se hacía notar, pero fuimos conscientes que primero teníamos que en enfocarnos en tratar de mejorar e ir partido a partido, y gracias a Dios lo logramos

en Paraguay”.

Finalmente, el guía íntimo se refirió a su rival del jueves: “Libertad fue bastante complicado, pero se le pudo superar, y eso nos pone muy contentos. Hemos disfrutado mucho, pero hasta ayer, porque ahora ya pensamos en Unión Comercio y en el viaje a Tarapoto”.